

DIARIO DE

BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pedro Regalado Confesor.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Montesion, de religiosas de Santo Domingo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Victoria, en San Francisco de Paula.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO DE R.	BARÓMETRO EN MILÍMETROS.	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.	PLUVÍMETRO EN MILÍMETROS.	EVAPORÓMETRO EN MILÍMETROS.
			mm.		mm.	mm.
11	10 n.	13°	765'	16°	'	'
13	7 m.	14'	764'3	85'	'	'
	2 t.	16'	764'7	79'	'	6'

Vientos.		ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.	AFECCIONES ASTRONÓMICAS.	
FUJO.	RECIO.			
O.		Serenó. Nub.s. Id.	Declin. del Sol á 12 h. 18° 23' 38" Boreal.	
E.			Sale el Sol á 4 h. 44' 42" t. m.	
SE.			Se pone á 7 h. 7' 53" t. m.	
			Merid. 12 h. Rel. 11 h. 56' 7" t. m.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion núm. 43 de abono y 32 lírica.—Hoy, domingo, á las ocho, á 6 rs.—Primera representación de la ópera en 4 actos, **Il Trovatore**, por las señoras hermanas Marchisio y Ferrer, y señores Tasca, Cotogni, Jover, Miguel y coros.

Por la tarde.—A las tres y media á 2 rs.—El célebre y siempre aplaudido drama en 3 actos y un prólogo, **La aldea de san Lorenzo**.—Por las dimensiones de esta obra terminará la funcion con el baile, **La zambra de gitanos**.

Mañana lunes la muy aplaudida ópera en 4 actos, **Macbeth**, en que toma parte la señora Rey-Balla.

Pasado mañana, martes, la extraordinariamente aplaudida ópera en 4 cuadros, **Semiramis**.

Los billetes para lunes y martes se venden hoy en Contaduría.

Se está ensayando para ponerse en escena á mediados de la semana la ópera en 3 actos, **Otello**.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion núm. 83 de abono y trasmisible para hoy, 13 del corriente.—A las tres de la tarde.—La divertidísima comedia en tres actos del señor Milans y Navarrete, titulada: **Ojos y o dos engañan**; dirigida por el primer actor señor Albalat.—Intermedio de baile nacional.—La tan aplaudida pieza en un acto, de los señores Garay y Bruno, cuyo título es: **Dos y uno**; bajo la direccion del señor Albalat.—Entrada general, 2 rs.

Por la noche.—Número 84 de abono y trasmisible.—Debutó del primer bajo profundo absoluto señor Segri Segarra.—7.ª representación de la magnífica ópera de grande espectáculo en 3 actos del inmortal maestro Meyerbeer, titulada: **L' Africana**; exornada con todo el grande aparato que pide su argumento, habiendo sido notablemente aumentados los coros, orquesta y baile.—Desempeñada por las Sras. Kapp-Young, Ruggero Antonioti y Mas-Porcell y los señores Morini, Bocolini, Segri-Segarra, Beraldi, Ordinas, Segrani, Maristany (E.), Maristany (J.), Sanchez, Costa y coros de ambos sexos.—Entrada general 6 rs.—A las siete y media en punto.

Nota. Mañana tendrá lugar la 8.ª representación de la magnífica ópera de grande espectáculo **L' Africana**.—Sigue abierto el despacho de localidades en Administración.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy, domingo.—Tarde.—Sinfonía.—El aplaudido drama en 3 actos, **Las joyas de la Roser**, y la pieza en un acto, **El antropófago**.

Entrada, 12 cuartos.

A las tres.

Noche.—El grandioso drama de aparato en 4 actos, **El tesorero del rey**.—Y la aplaudida pieza en un acto, **El hoy de las camas tortas**.—Entrada, 2 rs.

A las ocho.

Nota.—Mañana, lunes, á beneficio de los porteros, se ejecutará el drama en un acto, **La agonía de Colon**.—Y el drama en 3 actos, **Juicios de Dios**.

ODEON.—Teatro Catalá.—En casa Lopez se despachan localitats per la escullida funció que tindrà lloch en un dels dias de la semana entrant en la que se estrenará la nova pessa, **No s' pot dir blat...**

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy, domingo.

Tarde.—Ultima de la presente temporada.—En atencion á lo bien recibido que fué del público el ueves pasado el drama en 3 actos, **Los franceses en España**, la empresa ha resuelto repetirlo por última vez irremisiblemente.—Terminará la funcion con la chistosa comedia bilingüe en un acto y en verso de D. Eduardo Vidal **L'ase de'n Mora**.—Entrada, 12 ctos.

A las tres.

Noche.—15 de abono y última de dias festivos.—El magnifico y celebrado drama de costumbres en 3 actos y en verso, original del reputado escritor D. Luis Mariano de Larra, titulado: **Los lazos de la familia**.—Y la aplaudida comedia en un acto, de D. Mariano de Pina, **Las cuatro esquinas**.

Entrada; 2 rs.

A las ocho.

Funcion para el lunes á beneficio de los acomodadores de este teatro.—El drama en dos actos, **La hija del abogado**.—La comedia catalana en dos actos, **Reus, Paris y Lóndres**.—Y la comedia bilingüe en un acto, **La tornada den Titó**.—Habrà bandeja.

A las ocho.

TEATRO TIRSO.—Funciones para hoy, domingo, por la tarde.—A las tres.—1.º Sinfonía.—2.º Tercera representacion del aplaudido drama catalan, **Las joyas de la Roser**, dirigido por el señor Monner.—3.º La divertida comedia catalana, en 2 actos, **Reus, Paris y Lóndres**.

Precios: Entrada, 12 cuartos.—Sillon, 8 id.—Luneta, 4 id.

Noche.—1.º Sinfonía por la orquesta de ciegos dirigidos por el señor Carreras.—2.º A peticion de varias personas que no pu tieron obtener localidades, se dara la cuarta y última representacion del celebrado drama catalan en 3 actos, **Las joyas de la Roser**.—Dando fin con la pieza, **Los dos inseparables**.

Precios: Entrada, 14 cuartos.—Sillon, 9 id.—Luneta, 5 id.

TEATRO DEL OLIMPO.—Calle de Mercaders núm. 38.—Funcion para hoy domingo.—La comedia en 2 actos, **La noya del Ampurdá**.—Y la comedia en 2 actos, **La pubilla del Vallés**.

Entrada, 2 rs.—Butacas, 2 id.—Asientos fijos de segundo piso, 1.

A las siete y media.

TEATRO DEL TRIUNFO.—Domingo.—El precioso drama en 3 actos, titulado **La careajada**; y la pieza **Imperfeciones**.

TIRO DE PISTOLA.—Rambla de Santa Madrona, 20, academia de armas de E. Thomas.

GABINETE DE FIGURAS DE CERA.—Ultima perfeccion y la mas grande coleccion que viaja por Europa.—Rambla de Canaletas, n. 15.—Entrada, 2 rs.—Niños, 1 id.

CAMPOS ELISEOS.—Funcion núm. 5 para hoy domingo 13 de mayo.

Quarto baile concierto

en el salon de Euterpe por el coro del señor Clavé y la orquesta que dirige el señor Moliné, con arreglo al programa que se repartirá a los señores concurrentes con el n. 301 del **Eco de Euterpe**.

A las seis y media en punto.—Entrada 4 reales los caballeros, pudiendo acompañar hasta cuatro señoras admisibles á juicio de la Comision.

El abono para la temporada sigue abierto en la librería de Manero, Rambla frente á Correos, y en los Campos Eliseos.

JARDINES DEL TIVOLI.—Funcion para hoy, domingo, á las seis de la tarde, si el tiempo lo permite.—1.º La pieza en un acto, **La Teta gallinaire**.—2.º **Un pollastro aixelat**.—3.º y último, **Un barret de riallas**.—Entrada, 9 cuartos. Sillas de primera clase, id.

PLAZA DE TOROS.—Estraordinaria funcion para hoy domingo 13 de mayo, por la compañía ecuestre y gimnástica, bajo la direccion de los hermanos Pereira.—A beneficio de los clowns de la compañía señor Antonio Pereira y el señor Juan Aussio (el catalan).

Programa.—1.º Sinfonía.—2.º Los molineros ó mi primo carbonero, por varios artistas de la compañía, distinguiéndose los beneficiados.—3.º Trabajo grotesco sobre un caballo gran carrera, por el jóven portugués.—4.º Los chinos, grupos y pirámides, por varios artistas de la compañía.—5.º Caballo tigre, presentado en libertad por el señor Albaró Pereira.—6.º Los recreos del serrallo, por la familia Normandi.—7.º Salto de los aritos sobre un caballo á gran carrera, por el señor Pereira.—8.º El loco por la equitacion ó el poeta de Paris, sobre un caballo en pelo, por los beneficiados.—9.º El doble trapecio, por los señores Leon y José, de la compañía du Cirque l'Emperatrice.—10. Gracioso intermedio cómico gimnástico, ejecutado por los beneficiados.—11. El contrabandista perseguido por los carabineros, sobre un caballo á gran carrera, por la señorita Perez.—12. Las grandes ascensiones sobre dos taranas colocadas á la altura de la plaza, por la señora Grandel y el señor Pereira, los cuales ejecutarán dificiles grupos en el centro de estas, ejecutados sin balancin, y únicos que los verifican.

Precios: Palco sin entrada, 32 rs.—Barrera con entrada, 8 id.—Delantera de grada con entrada 8 id.—Entrada de sombra, 4 id.—Id. de sol, 2 id.

A las tres y media.

Las puertas se abrirán á las dos de la tarde.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

Capitanía general de Cataluña.—E. M.—Orden general del 12 de mayo de 1866 en Barcelona.—Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el Rey el Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y Principe do se ha servido disponer lo siguiente:—Art. 1.º Las tropas de la guarnicion vestirán de gala: en los edificios militares se izará el pabellon nacional y por la artillería de la plaza se harán las salvas de ordenanza.—Art. 2.º A las once y media de la mañana recibirá S. E. en corte á la Excmo. Audiencia territorial, y despues sucesiva y separadamente á la Excmo. Diputacion, Consejo provincial, Excmo. Ayuntamiento, el Claustro de la Universidad; siéndolo á las doce las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, señores generales y brigadieres empleados y de cuartel, jefes y oficiales de todas las armas e insitutos del ejército en activo y pasivo servicio y demás empleados públicos y personas de distincion que deban asistir á dicho acto.—Art. 3.º A las once se hallará en este palacio una compañía con bandera y música para dar la guardia de honor mientras dure aquel acto; las demas músicas y bandas se reunirán con la debida anticipacion en el fuerte de Ataraza

nas para marchar despues conducidas por el tambor mayor mas antiguo.—Art. 4.º Las tropas de la guarnicion de esta plaza serán revistadas en gran parada por S. E. debiendo hallarse en correcta formacion á las cinco y media de la tarde.—Art. 5.º La línea que será mandada por el E. Sr. General Gobernador de esta plaza apoyará su derecha en el baluarte de San Ramon, prolongándose por la muralla de Mar, Rambla y paseo de Gracia.—Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su cumplimiento.—El brigadier jefe de E. M.—Miguel de la Puente.—Es copia.—Talledo.

Órden de la plaza del 11 de mayo de 1866.—Consiguiente á la órden general de hoy, á las once del dia de mañana se establecerá en el Palacio de S. E. un capitan, un subalterno y 40 soldados del regimiento infanteria de la Princesa, con bandera, música y gastadores. Las bandas y músicas de los cuerpos de esta guarnicion con las escuadras de gastadores se hallarán á las once y media en Atarazanas para marchar conducidos por el tambor mayor mas antiguo á las órdenes de un Ayudante de plaza a establecerse en la muralla de Mar. Los Sres. Jefes y Oficiales de los cuerpos de esta guarnicion se hallarán con la debida anticipacion en el Palacio de S. E. donde me aguardarán para entrar á la corte por antigüedad de cuerpos.—El general, gobernador, Talledo.

Servicio de la plaza para el 13 de mayo de 1866.

Jefe de dia, D. Luis Alonso Mayans, comandante, segundo jefe del primer batallon del primer regimiento de Artilleria de á pié.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital, Zaragoza.—El general-gobernador, Talledo.

Barcelona.

Hoy predica en la Santa Iglesia Catedral el Rdo. Dr. D. Juan Bautista Alá.

—Recorre las tiendas de esta capital cierto sugeto, que con el pretesto de cambiar monedas para la fabricacion de gemelos y botones, estafa de lo lindo á los poco avisados. Para conseguirlo pide a los dependientes le cambien en doblones de á dos duros monedas de plata que trae, pero haciéndolo de suerte que, burlando la buena fe con su habilidad, asi que se le entregan los doblones, los trueca por otros que lleva preparados, y los rechaza como falsos; de esta manera hace su negocio, dando lugar á empeñadas cuestiones las mas de las veces. Damos este aviso al público para que esté alerta y pueda evitar una sorpresa por parte del ingenioso industrial.

—Ayer salvó milagrosamente su vida uno de nuestros mas conocidos facultativos. Al pasar por la Rambla de Santa Mónica el carruaje del Dr. Campaner, se desbocó el caballo y echó a correr tan ciego, que fué á dar contra la empalizada del pasaje que se está abriendo junto al edificio del Banco, quedando muerto en el acto. Sin embargo, ni el cochero ni el señor Campaner, que iban en el coche, sufrieron por fortuna ningun daño.

—Ha sido agraciado con una canongia nuestro paisano D. Salvador Mas, que fué el primero de los beneficiados de San Juan que presentó la santa reliquia del brazo del Precursor á la régia cámara, y que ha desempeñado esta honrosa comision dos veces consecutivas.

Algunos periódicos de la córte han asegurado que solo por una cuestion de etiqueta no se ha devuelto todavía aquella insigne reliquia, venerada en Barcelona desde principios del siglo XIV. Esta noticia es exacta, y sabemos por conducto fidedigno que Sus Majestades, al prometer su devolucion á la iglesia de San Juan de la ciudad condal, se dignaron proferir palabras muy halagüeñas para los catalanes. SS. MM. tuvieron la dignacion de «invitar» y de recibir con suma amabilidad la comision de esta Comunidad de San Juan, la que tuvo tambien una fina invitacion del ministro de Gracia y Justicia, y mereció que se la confiase para ser colocada otra vez en Monserrat una reliquia enviada á la córte desde aquella iglesia.

—Anoche hubo una pequeña alarma en Santa María del Mar con motivo de haber caído una vela encendida, cuya llama incendió parte de una imagen del altar de las Animas. Las voces de fuego ocasionaron una pequeña alarma, que cesó al ver los fieles que algunas personas habian logrado apagarlo.

—Hoy á las cinco y media de la tarde con motivo de ser cumpleaños de S. M. el Rey, el Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y Principado revistará en gran parada las tropas de la guarnicion en los sitios señalados en la órden de la plaza.

—Hoy cumple la edad de 74 años el actual Sumo Pontifice Pio IX. Dentro de un mes se cumplirán 22 años que el bondadoso papa ocupa la silla de San Pedro.

—Una mujer que vivia en la calle de Basea falleció ayer de resultas de haber bebido una cantidad de ácido clorhidrico (sal fumant). Su cadáver fué conducido al Hospital de Santa Cruz.

—Anteayer fué bautizado en la iglesia parroquial de Belen un jóven extranjero, de 27 años de edad, el cual habia pertenecido á la secta calvinista. Don Claudio Sancho fué padrino del neófito.

—Se nos ha dicho que no le ha sido posible á la Diputacion de esta provincia organizar para la próxima octava de Córpus la esposicion de objetos antiguos con que debia tener lugar estará ocupado dentro de pocos dias para las operaciones de la quinta, ya que todavia no está habilitado el local destinado al efecto en el piso bajo. Lo sentimos, y con nosotros lo sentirán sin duda los aficionados á esta clase de esposiciones; no obstante confiamos en que pronto podrán vencerse las dificultades que han impedido que se realizara el deseo de la Excm. Diputacion.

—El *Comercio* de Alicante, apoyando á otro periódico de provincias que aseguraba que los colores de la bandera española se tomaron de las barras del escudo de la casa de Aragon, que hoy conservamos aun como blason de Cataluña, demuestra que no fueron importados por la casa de Austria como supone un colega madrileño con la «sans façon» propia, dice el periódico alicantino, de la gente metropolitana, para la que no hay mundo fuera de la villa del madroño. Cita un párrafo de las ordenaciones de don Pedro IV de Aragon, sobre la manera de sellar con sello de cera ó *bullá*, en cuyo párrafo establece los colores del cordón que debe sostener el sello, que dice deberán ser amarillos y colorados, de manera que represente las armas Reales de la casa de Aragon. Las barras coloradas sobre fondo de oro se conservan aun en todas las ciudades de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Valencia, Castellon, Alicante, Mallorca y Teruel, y hasta en la de Perpiñan, capital del Rosellon.

—La M. Ilre. Cofradía de la Corte de Maria se prepara para efectuar su procesion en la tarde del dia de la Santísima Trinidad. Es de presumir que será muy lucida no habiéndose celebrado este año las de la Semana Santa.

—La asociacion para el fomento de las esposiciones de Bellas Artes anuncia en otro lugar de este número, que las personas que deseen formar parte de la misma dejen nota de sus nombres, domicilio y número de acciones que gusten adquirir en la librería de Verdaguer, Rambla, frente el Liceo. Cada acción, de importe 50 reales, da derecho á un número para el sorteo que ha de verificarse al terminar las esposiciones, y cuyos lotes consisten en obras artísticas espuestas.

—El miércoles por la noche dióse en el teatro de Tirso de Molina la funcion anunciada del *Orfeon Barcelonés*, en la que alcanzaron merecidos aplausos las señoritas Tort y Vendrell, y los señores Rius, Montellá, Vendrell y Mas, tanto en las dos zarzuelas «Una vieja» y «El amor y el almuerzo», que se pusieron en escena, como en la escogida academia de canto que se ejecutó, cuyo programa fué perfectamente desempeñado, mereciendo los honores de la repetición algunas de las piezas que se cantaron. La concurrencia fué, como siempre, numerosa y lucida á pesar de lo adelantado de la estacion.

—Ha sido nombrado oficial 1.º de la secretaria de este gobierno de provincia D. Luis Justiniano y Arribas, que servia en la de Sevilla.

—En Gotha se trata actualmente de fundar una asociacion que puede influir notablemente en el progreso de la civilizacion y de la geografia. Trátase de una sociedad de geografia universal que se compondrá de cien mil miembros, los cuales contribuirán cada año con la cantidad de 3 francos 25 céntimos moneda francesa. La mayor parte de la suma que esto importe se empleará en los gastos de esploracion de los países desconocidos hasta ahora, ó de aquellas comarcas que son poco conocidas. Parece que esta idea se debió al sabio geógrafo Petermann y no hay duda que puede dar excelentes resultados, porque semejante asociacion á la vez que puede influir en las ciencias naturales y físicas, puede realizar una idea filantrópica y civilizadora.

—Hemos tenido el gusto de ver unos cuadros sinópticos hechos por D. Manuel Javier Camps, que creemos de grande utilidad para el comercio, así como para las personas que tienen algun interés en los negocios de Bolsa. Uno de ellos comprende todo el papel, ya del Estado, ya particular, que se cotiza en nuestra plaza, con expresion de su clase, valor, desembolso é interés que devenga; otro consiste en las fracciones en que se subdivide el entero para cotizar el papel en las plazas de Madrid y Barcelona, con la correspondiente equivalencia entre una y otra cotizacion y el interés anual que representa un título de 2,000 rs. en todos los cambios de 1 á 100 pfs. interés del 6 y del 3 por 100; y otro en fin compuesto de la equivalencia entre el escudo español y las principales unidades monetarias de los países con quienes tenemos frecuentes relaciones. Con esta sencilla enumeracion de los cuadros, que revelan conocimientos nada comunes en su autor, se puede conocer la importancia de los mismos.

Por la redaccion, el secretario, MELCOR ALIÓ

** **CONSTRUCTORA CATALANA.**—*Crédito hipotecario.*—Paz de la Enseñanza, 2.

** **GRAN FÁBRICA PARA ALQUILAR.**—Véase el anuncio.

El señor **BARBIER-BERGERON, DENTISTA**, recibe al público todos los días no festivos desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Plaza del Teatro, n. 6, piso 1.º

** **NORIAS** de nueva invención, con canchales de doble vertedera y **BOMBAS ANGLO-AMERICANAS** de todas dimensiones; se construyen garantidas y pueden verse funcionar en el taller de D. Amador Pfeiffer, en la Barceloneta, calle de Ginebra, n. 32.

** **SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA.**—A causa de algunos inconvenientes no es posible verificar el Concierto hoy, trasladándolo al próximo domingo 20 del corriente.

** El señor Miró Marull, representante del **BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD**, y encargado en esta capital de la Sociedad Española general de Crédito, se ha trasladado á la calle de la Librería, n. 21, piso 2.º

** Los señores tenedores de obligaciones del **FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A BARCELONA** que aun no hayan firmado la esposicion que se eleva al Gobierno en el sentido de que con la fusion del ferro-carril de Pamplona y otras medidas que se proyectan no se perjudiquen en nada, ahora ni nunca, los derechos hipotecarios adquiridos por los obligacionistas, ni el pago del cupon, ni las debidas amortizaciones, encontrarán dicha esposicion de manifiesto hoy y mañana de 4 á 7 de la tarde en el local del Casino Mercantil, Rambla del Centro, n. 34, piso primero, sobre el café de España.—Barcelona 13 de mayo de 1866.

** **VENTA DE HEREDADES Y MOLINO, PROVINCIA DE GERONA.** V. el anuncio.

** **UN TROS DE PAPER.**—Ab motiu de lo ocorregut eixa semmana en la nostra imprenta, avuy no sortirà número. *Ara dissimulin.*—L' AMO.

** **RETRATOS** de toda perfeccion el primero 8 rs, las copias 2. Rambla Centro, 25.

** El vapor-correo **PELAYO**, capitán D. José Fiol, saldrá el 13 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia, Malaga, Cádiz, Tenerife y las Palmas; admite carga y pasajeros para dichos puntos y carga para Sevilla.—(Véase el anuncio «Vapores-correos de Canarias.»)

** El vapor-correo **THARSIS**, capitán D. Vicente Ricomá, saldrá el 13 del corriente, á las diez de la mañana, para Marsella y Génova; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y carga para Liorna, Civitavecchia, Nápoles, Mesina y Palermo. (Véase el anuncio «Vapores-correos de Canarias.»)

** El vapor **VENCEDOR DE AFRICA** saldrá de este puerto el día 17 del corriente, á las diez de la noche, para Santander y escalas. (Véase el anuncio.)

LA DICTADURA.

Queremos tratar públicamente y á la luz del día de una cuestion que hace mucho tiempo es objeto de las conversaciones privadas: queremos hablar de la dictadura como medio ó sistema de gobierno aplicado á España.

Quizás alguno de los que hayan leído las líneas que anteceden observe que esta cuestion se ha discutido y agitado hasta la saciedad en los periódicos y en las reuniones públicas.

Nosotros no nos referimos á esos temores ficticios que, como arma de oposicion, han explotado las oposiciones; la dictadura en las circunstancias, en las personas y con las condiciones que se han supuesto no fueron una cosa seria, ni un peligro real, ni una creencia general, ni siquiera un motivo verdadero de alarma en los mismos que se entregaban á pavorosos pronósticos.

Al hablar hoy de la dictadura nos proponemos examinar qué opinion goza en el país esa forma escepcional de gobierno, los fundamentos de esta opinion y las advertencias y peligros que ella entraña.

Los hombres de partido tienen dos opiniones: la individual y la colectiva, y no pocas veces aquella y esta se hallan en completa discordancia. Ni los demócratas ni los progresistas quieren en principio la dictadura; y unos y otros, aquí ó fuera de aquí, han recurrido con frecuencia á la dictadura en circunstancias mas ó menos anormales. Si nuestra memoria no nos es infiel, el duque de la Victoria—que nunca pensó en ha-

cerse dictador, á pesar de que las pasiones políticas de sus adversarios lograron hacer creer lo contrario—es el primero que en España habló de cubrir con un velo la estatua de la Ley.

Prescindamos ahora de las necesidades que las circunstancias imponen á los gobiernos y á los partidos que ocupan el poder, donde raras veces pueden aplicar los principios absolutos que sostienen en la oposicion. No nos referiamos á esta inconsecuencia, á esa desarmonia entre la teoria y la práctica, al hablar de la discordancia entre las opiniones individuales y las colectivas en los hombres de partido.—Cuantos nos lean habrán oido á hombres políticos de alguna importancia—que han hecho sacrificios efectivos para conseguir el afianzamiento de las instituciones representativas—á hombres que han pertenecido ó pertenecen á los partidos liberales, decir en momentos de confianza y expansion: «Eso no tiene compostura: en el estado de anarquía y desmoralización á que hemos llegado solo puede salvarnos un brazo de hierro que nos meta á todos en vereda.»

Es posible que muchos de los que así se espresan en el seno de la amistad usen un lenguaje distinto cuando hagan actos de hombre de partido; es tambien posible y hasta probable que cada uno de ellos quisiera que la dictadura se ejerciera en beneficio de su comunidad política, pero esas particularidades ninguna importancia quitan al fenómeno que vamos analizando.

En esa masa de poblacion que vive dedicada á sus negocios y sin filiacion en ningun partido, y no se ocupa en las cosas públicas sino en cuanto favorecen ó perjudican sus intereses particulares; en esa masa de poblacion que constituye la mayoría del país, la idea de la dictadura goza gran disimo favor.—Hacemos esta declaracion con sentimiento; pero nuestra sinceridad nos obliga á no ocultar un hecho, para nosotros triste y desconsolador.

Tenemos la conviccion íntima, profundamente arraigada, de que si apareciera en España un hombre con talla de dictador—que á nuestro juicio no existe—capaz de asegurar el orden, moralizar la administración y favorecer el desarrollo de los elementos de riqueza que encierra el país, arrumbando para ello á un lado las instituciones que España se ha dado á costa de tantos y tan prolongados sacrificios, la nacion en masa se iria con él, y solo algunos ideólogos, como se dice en Francia, algunos teóricos visionarios, lloraríamos esterilmente la pérdida de nuestras mas caras ilusiones.—Si en vez de ser reina fuera rey el monarca que hoy se sienta en el trono de España, es de temer que aun los mismos liberales desilusionados, le dijeran, como Mme. de Maintenon al encerrarse en Saint Cyr: «Señor, os devuelvo mi libertad; perdonadme el mal uso que de ella hice.»

Aunque uno de nuestros mas famosos clásicos dice que los pueblos son dados á mudanzas y que nunca se muestran satisfechos de su estado presente, nosotros, sin negar el hecho, opinamos que cuando se generaliza un deseo en un pueblo tiene siempre algun motivo, alguna causa mas racional que la inconstancia y el aguijón pueril de la novedad. La fórmula con que hoy se espresa ese deseo mas ó menos vehemente de dictadura, indica claramente la causa que lo engendra. Cuando se piden «diez años de silencio,» se indica claramente que padecemos de locuacidad.

En efecto, esta es nuestra desgracia; esta es la principal causa de todos nuestros males. Con una prensa que no se ocupa sino en arrastrar por el lodo nuestras eminencias políticas de todos los partidos, cuando no dirige mas alto sus envenenados dardos; con unas cámaras que no se ocupan sino en derribar gobiernos, sin acordarse aquella que podría emplear mas útil y patrióticamente su influencia dedicándose á la educación política, harto descuidada, de las masas; olvidando éstas, que al paso que el país está ahito de discursos faltos de novedad y vacios de ciencia, padece hambre de buenas leyes, no es extraño que la nacion se vaya cansando de un sistema que le fatiga, le empobrece y le exaspera, aplazando siempre para una nueva legislatura la resolución de numerosas y urgentes cuestiones que afectan gravemente sus intereses.

Un partidario del absolutismo, de los que mas rudamente han atacado al general O'Donnell, nos decia durante la segunda administración del conde de Lucena: «Mi enemiga no tiene por causa, como V. supone, su constitucionalismo: nadie sirve mejor mi causa que el actual gabinete. El sistema representativo conserva aun partidarios en España porque no se ha puesto en práctica francamente: si este ministerio continúa manteniendo abiertas las Cortes ocho meses todos los años y permitiendo á la prensa toda clase de extravíos, á la vuelta de algun tiempo todos pensarán como yo respecto del parlamentarismo. Cuéntase que en ciertos pueblos de Oriente, al advenimiento al trono de

un nuevo príncipe, se le presentaban beqdos todos los servidores de palacio para que ese espectáculo repugnante les hiciera tomar horror á la embriaguez; para que los pueblos tengan horror al liberalismo, es bueno tambien darles el espectáculo de las orgias de la prensa y la tribuna.»

Quizás en esas exageraciones del espíritu de partido hay cierto fondo de verdad, sobre todo cuando se trata de un pueblo tan impresionable como el nuestro. Nosotros no creemos que, como se dice ahora, el sistema representativo nos viene ancho; pero opinamos que, ni para el bien del país ni para el crédito de las instituciones conviene seguir practicándolo segun se ha practicado hasta ahora.

Para la dictadura—que no puede ser mas que una forma pasajera de gobierno—nos falta dictador; para el restablecimiento del absolutismo, nos sobran las ventajas del gobierno representativo á que ya nos hemos habituado. No se hagan ilusiones los que, impresionados hoy por el abuso de las instituciones que nos rigen, creen que se avendrian sin dificultad á vivir bajo un régimen de autoridad absoluta: ellos serian los primeros en llamarse á engaño. Procuremos corregir lo que la esperiencia nos ha enseñado que tienen de perturbador y contrario á su esencia las formas de nuestro sistema político; pero no destruyamos imprudentemente, irreflexivamente, instituciones que tienen raices históricas en nuestro suelo.

Despues de lo que llevamos escrito, nadie esperará de nosotros que nos hagamos eco de esas falsas y ridiculas alarmas á que ha servido de pretexto la autorizacion ó voto de confianza pedido recientemente por el gobierno. Declaramos con toda sinceridad que, á nuestro juicio, el general O'Donnell es de todos nuestros hombres políticos el que menos desea la dictadura y el que menos condiciones tiene de dictador. Para serlo entre otras cosas, le faltan ambicion y temperamento; para intentarlo, le sobra sentido comun. A haber querido serlo, hubiera aprovechado su vuelta de Africa, que fué la ocasion mas propicia. Para intentarlo, debería ignorar que solo puede ser dictador el jefe supremo del Estado—monarca, presidente, triunvirato, etc.—, pero no un ministro cuyo poder depende de una autoridad mas alta.

El voto de confianza pedido por el gabinete lo esplican y justifican las circunstancias; una legislatura de todo punto estéril que toca á su fin, la Hacienda sin medios para atender á sus mas sagradas obligaciones, el órden mal asegurado, una guerra europea próxima á estallar á nuestras puertas, y unas oposiciones resueltas á procurar que llegue la clausura natural de las Cámaras sin que el ministerio obtenga medios de gobernar durante un interregno parlamentario grave y amenazador cual nunca.

Ante esa perspectiva, el gabinete no tenia otra alternativa que dimitir ó pedir un voto de confianza. A los diputados de la nacion toca averiguar, consultando su conciencia, si es preferible lo primero ó lo segundo.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

REVISTA DE MADRID.

La gorda.

Hé aquí una palabra que semejante á una bola de nieve ha ido formándose poco á poco, ensanchando los términos de su circunferencia, asimilándose cuantas sustancias ha encontrado al paso, creciendo en fin, siempre creciendo, como si sus límites no tuvieran límites, como si semejante á la sombra quisiera envolverlo todo, dominarlo todo, poseerlo todo.

La gorda es una palabra que en estos momentos llena todas las bocas.

La gorda es una voz que sale de todos los labios como la espresion completa de una idea que ha llegado á su último desarrollo.

La gorda es ese conjunto de cosas, de circunstancias, de pormenores, de incidentes con que la lógica de los sucesos teje misteriosamente las grandes consecuencias en el seno mismo de los principios.

La gorda en rigor no es mas que una suma.

Es la reunion en una cantidad del valor de muchas cantidades.

Para esplicarme mas claramente diré que es esto y aquello, lo otro y lo de mas allá, lo de arriba y lo de abajo, lo de la derecha y lo de la izquierda, lo que va y lo que viene, lo que sube y lo que baja, lo que entra y lo que sale, lo que se ve, lo que se palpa, lo que se siente, lo que se teme y lo que se espera.

La gorda es la acción simultánea de todo lo que nos rodea.

La lengua pintoresca del pueblo ha inventado, esto es, ha encontrado con admirable

lino esa palabra cuyo sentido no tenía espresion completa en la lengua de los sabios.

La gorda es el diluvio, la gran catástrofe, el soberbio cataclismo.

Y la aparicion repentina de esta palabra en la lengua popular, que al pronto parece como que pone sobre el tapete una cuestion filológica, lo que suscita es una cuestion profundamente filosofica.

¿Dónde se ha encontrado esa palabra grotesca, esa sonrisa sarcástica de la palabra, esa burla de la lengua, esa carcajada de las sílabas, para espresar la idea mas seria, el sentido mas sombrío, el concepto mas funebre?

No lo sé; pero mi ignorancia no destruye el fenómeno.

¿En qué rincón de la lengua, en qué chiribitil del diccionario estaba oculta esa palabra voluminosa, esa palabra repleta, esa palabra que parece que está reventando, para aplicarla al sentido inmenso de un conjunto de circunstancias laboriosamente unidas cuyo resultado no tenía aun nombre propio?

No lo sé, pero esa palabra ha salido de las profundidades del idioma, y flotando por la lengua como una nube por el aire ha venido á pararse sobre esta gran mancha en que vivimos, como si dijera: hé ahí mi sentido.

Catástrofe, esa es una palabra culta, sabia, es una palabra seria que solo tiene natural aplicacion cuando se trata de espresar el último momento artistico de una tragedia.

Es una palabra que pertenece casi esclusivamente á la literatura.

Cataclismo, esta es otra palabra, digámoslo así, tradicional, buena para el uso de los académicos y que en suma no representa mas que el momento de una gran perturbacion en el orden de la naturaleza.

Esas palabras no son populares y además son palabras serias y cultas, cuando aquí se necesita una palabra bárbara y grotesca que espresese perfectamente el sentido de la cosa.

La palabra y el sentido tenían que unirse aquí con vinculos muy estrechos; parece como que por la fuerza de una atraccion mútua se buscaban en el espacio, y que al encontrarse se han reconocido y se han abrazado.

La gorda; ¿qué quiere decir esta palabra que todo el mundo pronuncia?

Quiere decir que se han roto todos los vinculos, que se han agotado todos los recursos, en una palabra, que esto no tiene remedio.

¿Y por que se ha elegido esa palabra para espresar esa cosa?

Por una razon soberanamente sencilla; porque no hay otra.

Es la fórmula por medio de la que espresamos todo el desprecio que nos inspira nuestra propia obra.

La gorda; esto es, buena la hemos hecho.

O lo que es lo mismo: aquí fué Troya.

La gorda es el vacío.

No es lo que hay, sino lo que falta.

Tenemos brazos, pero no tenemos fuerza.

El mal está armado, y el bien indefenso.

Estamos en ese momento en que el saltimbanquis despues de agotados todos los recursos del equilibrio, busca en la cuerda sobre que baila un punto que no existe.

En ese momento el pié que no encuentra donde apoyarse vacila; el cuerpo que no encuentra un pié sobre que descansar se bambolea; las contorsiones son inútiles, los esfuerzos vanos y aquella pluma humana que flotaba ligera sobre la cuerda se desploma cayendo con toda la gravedad de una piedra de seis arrobas.

La multitud suelta una carcajada, porque no hay nada mas alegre para los hombres que ver caer al hombre.

Esa carcajada es á aquello lo que *la gorda* es á esto.

Estamos pues en el momento en que es imposible conservar el equilibrio, se ha perdido por completo el punto de apoyo y el cuerpo del acróbata se encuentra suspendido sobre el abismo.

Estamos en el momento del batacazo.

La gorda, esa palabra es nuestra carcajada.

Los sabios discurren, los pueblos sienten.

La inteligencia averigua, el corazón adivina.

La intuicion no es un pensamiento, es un sentimiento.

Todos los sabios del mundo hundiendo el afilado escalpelo de la ciencia en las entrañas de las cosas no hubieran jamás encontrado ese nombre; ese nombre profundamente lógico, esa palabra burlona arrojada sobre la gran catástrofe.

La gorda, esto es : todo lo que merecemos.

La consecuencia forzosa y necesaria de los principios : el resultado fatal de todó lo que hemos hecho.

La explosion de la mina carga ia con to los los elementos inflamables que puede esconder en el hombre la perversidad humana.

La gorda, esto es, el último momento del delirio humano, el colmo del desastre.

Y esta palabra para espresar bien su sentido, para encerrar perfectamente en el estrecho recinto de sus silabas toda la magnitud de la idea, tenia que ser grosera, insultante, sarcástica, cinica; porque no hay nada mas burlo, ni mas insultante, ni mas sarcástico, ni mas terrible que la lógica de los sucesos cuando se vuelve contra la lógica de los hombres.

¿Qué hemos de hacer ante la explosion de nuestra propia obra?

¿Qué podemos hacer mas que reirnos con espantoso orgullo al recoger el fruto de la semilla que hemos sembrado?

¿No hemos de tener el valor de nuestros errores?

Si un suicida despues de haberse atravesado las sienes de un pistoletazo pudiera levantarse y verse, golpeándose la frente agujereada, se diria á si mismo: ¡Qué bien me he muerto!

La gorda: hé ahí la gran palabra que se escapa de todos los labios; el gran suceso que por todas partes se espera porque en todas partes se siente.

¿Qué es *la gorda*? la cosa mas natural del mundo; la gran car cajada de la lógica. J. S.

Madrid 10 de mayo de 1866.

REVISTA DE PARIS.

No me he dado prisa en hablar á V. de nuestra Esposicion de Bellas Artes, aunque se abrió hace ya ocho dias, porque no presenta ninguna obra notable ni revela progreso alguno en la pintura y escultura contemporáneas. Las ilustraciones de la paleta y del cincel se han abstenido de concurrir, reservando, segun se dice, todos sus esfuerzos para la gran Esposicion de 1867, de modo que únicamente ha enviado sus obras el *profanum vulgus*, resultando una esposicion muy numerosa, pero sin ninguna de esas obras notables que causan admiracion y fijan las miradas.

La Esposicion actual contiene 2,000 cuadros, 600 aguadas, miniaturas, esmaltes y diversos dibujos, 400 estatuas y algunos centenares de grabados y litografias.

No es mi intencion examinar detenidamente esta inmensa coleccion algo pálida en su fisonomía general, y describir á los lectores del *Diario* todos esos paisajes, en que la naturaleza pierde las mas de las veces su belleza, todas esas desnudeces, para las cuales no sería la moral la única que reclamaria [un velo, y todas esas fantasias que revelan en sus autores mas imaginacion que buen gusto. Me limitaré por lo tanto á hablar de algunas obras y á poner á V. al corriente de la marcha del arte en su conjunto.

Dos lienzos principales atraen á los curiosos; uno de M. Tony Robert-Fleury, hijo del pintor distinguido que es actualmente director de la Escuela francesa en Roma, y otro de M. Fromentin. El primero representa una *Ejecucion en Polonia*. Es un grupo de hombres, mujeres, ancianos, niños y frailes condenados á morir fusilados, y á los cuales apunta sus armas un peloton de soldados rusos. Todos esperan la muerte, unos con terror, otros con resignacion. Los frailes alzan los ojos al cielo y oran esperando el golpe fatal; las madres vuelven la cabeza con espanto; los niños están pálidos y aterrados; muchos han sido ya heridos y corre la sangre. Este cuadro es horrible y patético. No puede uno menos de estremecerse ante esta lúgubre escena que inspira la execracion del despotismo, y se piensa involuntariamente en todas las escenas del mismo género que nos prepara la abominable guerra que va á principiar.

El cuadro de M. Fromentin tranquiliza el alma al mismo tiempo que la mirada. Es el *paso de un rio en Africa* por una tribu nómada, y segun la opinion general, constituye una pequeña obra maestra. El rio corre al pié de peñascos sombríos, y los árabes á caballo y con albarnoces de todos los matices cruzan el vado donde beben sus caballos. La luz es viva, serena la atmósfera y las aguas quietas y azules, y la caravana está llena de movimiento y de color. Todo es poético y bello, y se desprende del conjunto una armonia y una seduccion que atraen las miradas. Se anuncia que Khalil-Bey ha comprado este cuadro por 20,000 francos. No me sorprende.

La marquesa de Paiva, esposa del embajador de Portugal, que acaba de construirse en los Campos Eliseos un espléndido palacio, habia encargado á M. Gerome una *Cleopatra* destinada á adornar sin duda su tocador, pero cuando el pintor terminó la obra pidió 40,000 francos y la marquesa de Paiva que, á pesar de su lujo, no come perlas diluidas como la fastuosa y disoluta princesa cuya imágen habia deseado poseer, se negó á pagar tan crecida suma por la Cleopatra inerte, pálida y sin atractivo que le habia presentado. M. Gerome se aventuró entonces á llevarla á la Esposicion, y la opinion general ha dado la razon á la embajadora de Portugal. En efecto, es una Cleopatra que no hubiera enamorado á Antonio, á Cesar ni á nadie.

Después de estas tres obras, es preciso llegar á M. Courvet, el representante mas marcado del realismo que ha presentado una escentricidad y un buen cuadro. La escentricidad, conocida con el nombre de la *Mujer del Loro*, representa una mujer desnuda, tendida á la sombra de unos árboles y jugando con un loro que lleva en la mano. Es una obra que carece de buen gusto, sin dibujo y sin color. Podria llamarse á esta mujer desnuda la Venus del realismo. El buen cuadro es un paisaje, un bosque que animan algunos cervatillos. Se dice que el conde de Niewerkerque, superintendente general de Bellas Artes, ha comprado este cuadro por 10,000 francos, y se añade que el gobierno va á dar una recompensa honorifica al autor.

Finalmente, la pintura militar presenta con orgullo un pequeño cuadro de Bellangé que es ¡ah! una obra póstuma, pero que figurará indudablemente entre las mejores composiciones de este malogrado pintor de batallas. Representa la lucha suprema de los granaderos de la antigua guardia en Waterloo. Aquellos soldados heroicos, bronceados y cubiertos de sangre, se niegan á ren dirse; atrincherados detrás de una muralla de cadáveres, se resisten á la desesperacion con el ardor sombrío del patriotismo, y hay en el conjunto del cuadro no sé qué olor á polvora y cierta luz siniestra que conmueven y entristecen.

Las demás obras no merecen una mencion especial, á no ser un Carlos V de M. Conte, escena interesante y bien combinada que representa al gran Emperador visitando por última vez el palacio de Gante, donde se habia educado, antes de encerrarse en el monasterio de Yuste.

Por punto general, el paisaje domina en la Esposicion y es el género que figura mas dignamente. La pintura histórica es casi nula, y va desapareciendo de dia en dia para ceder el puesto á los cuadros de menos aspiraciones y mas apropiados á nuestras pequeñas habitaciones y nuestras costumbres.

La pintura religiosa hace esfuerzos para sostenerse, pero le falta la inspiracion y no la apoya la corriente de la opinion pública. Rafael no seria posible en esta época de escepticismo y materialismo; una civilizacion da á todo su sello, y el pueblo que compra cien mil ejemplares de la *Vida de Jesus* de Renan, no puede esperar ver al Dominiquino salir del sepulcro para pintar otra *Comunion de San Jerónimo*.—S.

Paris 8 de mayo.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 11 de mayo.

En estos momentos la preocupacion esclusiva de los partidos, de los periódicos y de los círculos políticos es el proyecto de autorizacion, apasionadamente llamado proyecto de dictadura del general O'Donnell. Ninguna otra cuestion es capaz en estos instantes de distraer la atencion de esta masa política que bulle y toma el nombre del país, alarmándose gratuitamente en interés de este por la trascendencia y por el alcance del proyecto llevado al Congreso hace pocos dias. Bien conocen los partidos que cualquiera que sea la importancia que este proyecto envuelva en lo relativo á algunas cuestiones económicas, no tiene ni con mucho la importancia política y el fin trascendental que quieren atribuirle, para el logro de sus interesadas miras.

Dictadura podria llamarse la del general O'Donnell, si imitando la conducta de los gobiernos moderados, hubiera suspendido las sesiones de las Cortes, y á los pocos dias hubiera publicado en la *Gaceta*, por Reales decretos, las medidas que entraña el proyecto de autorizacion. Nada de esto ha hecho, ni podia hacer un ministerio de union liberal. El duque de Tetuan no reclama ni necesita dictadura, pero sí autorizaciones que juzga indispensables en las actuales circunstancias, autorizaciones algunas hipotéticas, y de que no usará si como es de esperar no llega el caso de una gran necesidad. Además, esas autorizaciones, ese poder dictatorial económico, puesto que así le llaman,

acude á pedirlo al poder legislativo, y solo este homenaje rendido al Parlamento con completa buena fe, basta para desvanecer toda idea de dictadura.

Las Cortes estaran en su derecho negando al duque de Tetuan las autorizaciones que pide; y si esto es así como realmente es, y como no puede menos de ser, no hay razon para que la pasion de partido, alterándolo y confundiéndolo todo, se empeñe en hacer creer que marchamos á banderas desplegadas á la mas violenta y horrible de las dictaduras. La opinion sensata, que sabe hacer justicia á la pasion de los partidos y á la energia de los gobiernos, no se deja ya alarmar por tan vanas declamaciones. De algunos dias á esta parte, repuesta un tanto de la falsa alarma en que la pusieron las oposiciones, comienza á ver claro y á reconocer que el proyecto en cuestion es un testimonio elocuente de que el gobierno, con una grande y vigorosa iniciativa, está resuelto á colocarse á la altura de las circunstancias y á hacer frente á toda clase de eventualidades en lo porvenir.

Los pueblos, y sobre todo los pueblos meridionales como España, anhelan antes de todo gobiernos fuertes y poderosos que ejerzan una inteligente iniciativa, y que no se dejen sorprender y arrollar por los sucesos. El ministerio O'Donnell, despues de la tristisima situacion económica á que hemos llegado por culpa de todos los gobiernos y de todos los partidos, despues de ver malogrado su pensamiento de Banco Nacional, sino para un porvenir cercano, para los momentos presentes; al contemplar los trabajos de la revolucion en el interior, la descarada actitud de los partidos y la amenaza de guerra en el exterior, no podia menos de responder al sentimiento general que le pedia á voz en grito, que de cualquier modo que fuese, sacara á la nacion de la especie de marasmo en que se agitaba.

Para las circunstancias criticas y estraordinarias se necesitan gobiernos resueltos y medidas enérgicas, y cuando los ministerios inspiran confianza, cuando si los partidos pueden hacerles una guerra enconada y sin tregua, el pais no les ha vuelto todavia la espalda, no deben vacilar, como no ha vacilado el gabinete actual, en abandonarse á ese sentimiento de confianza, que le ha de revestir de medidas y de recursos con los cuales le será fácil sacar incólume el principio de gobierno en el próximo interregno parlamentario. Tambien han venido á calmar notablemente los ánimos las esplicaciones dadas ayer y anteayer por los ministros en el seno de la comision que entiende en el proyecto de que me ocupo. Tanto el presidente del Consejo, como el ministro de Hacienda, han hecho cuanto estaba de su parte por desvanecer recelos, por calmar temores, por reducir las cosas á su verdadera medida.

El duque de Tetuan ha declarado que España continuará en una completa neutralidad cualquiera que sea el rumbo que tome la politica exterior, en tanto que los intereses de su dignidad y de su independencia no sean en lo mas minimo lastimados. Como consecuencia de la politica neutral, el general O'Donnell ha declarado una y otra vez, que no es su ánimo aumentar el ejército con un solo soldado, en tanto que las circunstancias no lo hiciesen absolutamente necesario. A su vez el señor Alonso Martinez ha calmado la alarma que pudiera producir en los ánimos de la gente tímida la idea de una inmensa emision de papel, que viniese á abrumar nuestros mercados mucho mas de lo que hoy lo están; el gabinete apelará á la emision solo en caso de suprema necesidad y apelará á ella con las debidas precauciones para que no venga á refluir sobre nuestras plazas mercantiles una cantidad de papel que concluiria por arruinarlas.

Esos titulos d 1 3 por 100 que el gobierno en un caso de apuro quedará autorizado para emitir, ó se darán como garantía de adelanto al Tesoro ó circularán exclusivamente en los mercados estranjeros; y como abiertas las Bolsas de Lóndres y de otros paises las transacciones mercantiles se facilitarán poderosamente y como nuestros valores adquiriran un precio que hoy no tienen, estas ventajas vendrán á compensar notablemente los inconvenientes que la emision, pudiera traer. Ante estas esplicaciones todos los individuos de la comision á escepcion del señor Nocedal, quedaron convencidos y satisfechos de los propósitos del gobierno y dispuestos á estender su dictámen aprobando completamente los dos articulos del proyecto de ley.

Hoy á vuelta ha reunirse la comision, dándose el caso de que asistieran mas de cien diputados á los debates de la misma, mientras en el salon de sesiones apenas habia una treintena de diputados oyendo un elocuente discurso del Sr Paz en defensa de los intereses de la empresa de la canalizacion del Ebro. Muchos, como dije á Vds. el otro dia, son los diputados de la mayoría que parece como que se espantan del proyecto que los diarios de oposicion llaman de dictadura. El Sr. Gonzalez Serrano, el del anti-

guo tacto de codos, es uno de los mas asustados, y hoy ha hablado contra el proyecto con mucha, tal vez con demasiada energia.

El señor Salaverria es un buen amigo del gobierno, pero amigo tibio; no combate radicalmente el proyecto, pero se entretiene en poner de relieve los errores financieros de que supone que adolece. No es por tanto de creer, dada la animacion de los debates de la comision, que pueda esta terminar hoy su trabajo.

Estos dias se miente mucho. Se ha supuesto incomodado al señor Calderon Collantes por no haber contado con él, hoy en Aranjuez con S. M., para la presentacion del voto de confianza, y el señor Calderon Collantes fué naturalmente consultado. Periódicos tan amigos del señor Alonso Martínez como la *Epoca*, echan á volar la especie de que aquel insiste ó insistirá en retirarse tan luego como se vote la supuesta dictadura. Nada mas léjos de la verosimilitud en estos momentos.—N.

Madrid 11 de mayo.

La Bolsa de esta tarde por efecto sin duda de las belicosas noticias del extranjero que han corrido hoy se ha vuelto á presentar en baja. Esta ha sido de bastante consideracion, como lo prueban los siguientes tipos de última hora. El conso idado quedaba á 34; el diferido á 31 50; las subvenciones de ferro-carriles á 65; y los billetes hipotecarios á 88 00.

En la sesion del Senado de esta tarde se ha leído el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley que fija las fuerzas navales para el proximo año económico.

Entrándose en la orden del dia, empezó el debate sobre el dictámen de la comision de aprovechamiento de aguas. El señor Ortiz de Zúñiga propuso una enmienda al artículo primero, y en vista de las esplicaciones de dicho señor, la comision accedió á que el artículo cuarto pasase á ser tercero y este cuarto.

Despues de haberse aprobado casi sin discusion varios articulos, se suspendió este debate para procederse á la votacion en definitiva del proyecto de reforma del reglamento. Aprobado que fué este en votacion ordinaria, continuó la discusion pendiente, ofreciendo esta escaso interés y quedando aprobados los articulos siguientes hasta el 35 inclusive. La comision en vista de las indicaciones del señor Santa Cruz retiró el 34 para redactarlo de nuevo.

Los disidentes que capitanea el señor Rios Rosas han tomado la iniciativa para provocar una protesta comun en la prensa de oposicion moderada, neo-católica, disidente, progresista y democrática; pero esta tarde en la reunion que al efecto han celebrado los representantes de todos ó la mayor parte de los periódicos demócratas y progresistas, se ha determinado negarse á hacer ninguna declaracion en comun con moderados y neo-católicos, si bien invitarán á los disidentes á que se unan á la que ellos han hecho ya, cosa que creo no aceptarán estos.

La sesion del Congreso ha ofrecido hoy escaso interés. Despues de una proposicion de pension presentada por el señor Orovio, y que el Congreso tomó en consideracion; de una peticion del señor Reina para que se pagase sin atraso á los retirados y viudas de militares, contestándole el duque de Tetuan que estos atrasos los ocasionaban los apuros del Tesoro, y para evitar éstos y otros males se habia presentado el proyecto de ley de autorizaciones, pero que precuraria se abonase con puntualidad sus asignaciones á los retirados y á las viudas y huérfanos de militares; despues de una escitacion del señor Tarreros al ministro de Fomento para que se estudiaran algunas obras públicas en la provincia de Salamanca, lo que prometió hacer el señor Vega de Armijo tan pronto como lo permitieran los servicios públicos, y finalmente, de una queja del señor Reina por haber nombrado el gobernador de Zamora algunas personas para medir tierras, que no eran agrimensores, se entró en la orden del dia y continuó el debate sobre la interpelacion del señor Mendez Vigo, pronunciando el señor Paz un largo discurso en defensa de la empresa del Canal del Ebro.

Despues de una rectificacion del señor De Pedro, el señor Hurtado pronunció un discurso en defensa de la compañía de canalizacion y rectificaron despues varias veces los señores De Pedro, Paz, Mendez Vigo, Hurtado y Saavedra Meneses.

Puesto en seguida á discusion el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de caducidad de créditos, se aprobó la totalidad sin debate y los articulos 1.º y 2.º. Sobre el 3.º se leyó el voto particular del señor Ballesteros que fué combatido por el señor Marron, individuo de la mayoría de la comision, quien dió detallada cuenta de todas las disposiciones dadas respecto á los créditos procedentes de presas inglesas, sobre los cua-

les versa el artículo 3.º de la ley de caducidad. Terminado el discurso del señor Marron, se suspendió este debate.

Leyóse despues el dictámen de la comision relativo al proyecto de ley sobre ausilios del gobierno á las compañías que tienen ferro-carriles en construccion, y se levantó la sesion á las cinco y cuarto.

Hoy puedo dar a V. mayores detalles sobre la reunion que los diputados y senadores del partido moderado tuvieron ayer en casa del duque de Valencia. Convinose en dicha reunion votar la parte del proyecto de autorizaciones que se refiere á cobrar los presupuestos y á hacer todas las economías necesarias para nivelar el de ingresos con el de gastos, pero tambien se convino en negar la autorizacion al gobierno para el arreglo de las deudas si antes no se presentan y discuten proyectos de ley que determinen la manera y forma de hacer este arreglo. Al efecto se pedirá que el artículo primero de dicho proyecto de ley se vote por párrafos, y si el gobierno no lo acepta, los moderados celebrarán otra reunion para determinar lo que deban hacer.

Asegúrase que mañana se presentará en el Congreso el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de autorizaciones.—C. de C.

Paris 9 de mayo.

El discurso de Auxerre ha estallado de tal modo, como una bomba inesperada, que los ministros y los consejeros mas intimos no tenian noticia alguna de ello. El marqués de Lavalette, ministro del Interior, Mr. Drouyn de Lhuys, y el duque de Persigny decian en el mismo dia en que fué pronunciado dicho discurso lo siguiente: «El Emperador pronunciará algunas palabras, pero completamente desprovistas de significacion politica.» No quedaron ellos menos sorprendidos que el público al leer el *Monitor*; y Mr. Rouher se manifestó tan sorprendido del incidente que llegó hasta á manifestar intenciones de dimitir.

Por otra parte, se asegura que su posicion está algo quebrantada, y que podria ser muy bien que fuese sustituido en el poder, no para ser reemplazado inmediatamente, lo cual no seria fácil, sino á consecuencia de una combinacion que consistiria en disolver el Cuerpo legislativo, en hacer votar los presupuestos por el Senado, y en no proceder á nuevas elecciones hasta despues de la guerra, y bajo la direccion del duque de Persigny. En efecto; en la constitucion imperial hay un artículo que puede interpretarse en favor de esta medida; pero no por esto es la cosa menos grave, y atendida la vivacidad de las impresiones francesas, seria aventurado proceder de esta suerte. Por lo tanto no merece gran crédito semejante noticia.

Nadie sin duda puede lisonjearse de conocer á fondo el desígnio secreto del Emperador bajo el concepto de la guerra, y de las combinaciones que en su consecuencia tenga pensadas. Sin embargo, se presume que los planes acordados son los siguientes: El Austria será espulsada del Véneto, y en compensacion se le darán los Principados danubianos, cuyo trono está vacante en la actualidad. Además se le quitará la supremacia en Alemania á consecuencia del engrandecimiento de la Prusia hasta el Mein, y de la anexion de los ducados del Elba á la monarquia de Federico. En cuanto á la Francia, recibirá por precio de sus servicios la orilla izquierda del Rhin, pero respetando la Bélgica por deferencia á Inglaterra, de la que se esperaria obtener con esta condicion la neutralidad.

¿No vendrá cosa alguna imprevista á alterar la realizacion de estos proyectos? ¿Mirará tranquila la Rusia, como el Austria toma posesion de las provincias danubianas, y la Prusia establece su dominacion maritima en el Báltico? ¿Se contentaria la Inglaterra con un plan que consistiria en dejar al Rey de los belgas Amberes y la embocadura del Escalda? Cuestiones son estas que resolverá el porvenir, y conviene tener presente la célebre frase de Enrique IV á propósito de sus guerras: «Se sabe con quien se empieza el baile, pero no con quien se acabará.»

Se habla ya con cierta vaguedad de un empréstito de quinientos millones de francos; pero el rumor es prematuro. Es evidente que en el estado actual de nuestro Tesoro, un empréstito respetable habrá de preceder á la guerra y proporcionar al gobierno los medios para sostenerla; pero nuestra cooperacion activa no ha de ser inmediata; hay que dar tiempo á los acontecimientos para manifestarse, y probablemente no habrá empréstito alguno hasta dentro de uno ó dos meses.

Se espera con mas curiosidad que ansiedad la respuesta de la Dieta germánica á la proposicion de la Sajonia; y sea cual fuere esa respuesta, se supone que habrá de trans

currir una semana hasta que la Prusia se decida á tomar la iniciativa de las hostilidades. El príncipe Napoleon que en toda la negociacion de este drama ha tomado una parte muy activa, aunque encubierta, va á llegar á Paris; dícese empero que solo permanecerá en esta algunos dias y regresará á Italia, sin duda con nuevas instrucciones. Interinamente el príncipe debe estar satisfecho; sus ideas triunfan, y el discurso desaprobado de Ajaccio va siendo el programa oficial de la política francesa.—D.

Paris 10 de mayo.

Paris solo se ocupa superficialmente de los negocios ordinarios de la política; lo que le ocupa completamente es la guerra inevitable, la baja desastrosa de los fondos públicos. Los ecos de las regiones oficiales siguen manifestando el vivo resentimiento que domina en las Tullerías, y se cita mucho la siguiente frase de Mr. de Persigny relativamente al discurso de Mr. Thiers: «Se ha pisoteado por espacio de dos horas el cuerpo del imperio.» El Emperador está disgustado de Mr. Rouher por no haber contestado en términos que provocasen manifestaciones y adhesiones que pudieran haberse opuesto á las escitadas por el discurso de Mr. Thiers: y esto da credito al rumor de la posibilidad de que Mr. de Persigny vuelva en breve al poder. Pero esta eventualidad es dudosa, á lo menos por ahora.

Me han dicho que el tratado de alianza entre Prusia é Italia no solo existe, sino que data ya de dos meses, y que no se firmo en Berlin ni en Florencia, sino en Paris, por el caballero Nigra y el conde de Goltz, esto es, bajo los auspicios del gabinete de las Tullerías. Estos dias el caballero Nigra ha estado ocupado en idas y venidas entre su residencia de los Campos Eliseos y el palacio de las Tullerías; y me han asegurado que ve al Emperador dos y tres veces al dia. ¿Será para tratar de la neutralidad?

Naturalmente se buscan síntomas en todo. Uno quiere encontrarse en el hecho sencillísimo de que el segundo tomo de la *Vida de César* que se publicará pasado mañana, está fechado, como el primero, á 20 de marzo, fecha memorable en los anales imperiales, aniversario del regreso de Napoleon I á Paris, procedente de la isla de Elba.

No se supone que la Francia tenga un papel activo en el primer acto del drama que va á representarse; pero se tiene tal convencimiento de que no podrá permanecer mucho tiempo sin entrar en campaña que ya se citan en público los nombres de los generales que tendrán mando en el ejército, así como el telégrafo nos comunica los nombres de los generales alemanes é italianos designados para sus respectivos mandos. Dícese que el ejército de los Alpes estará á las órdenes del general Cousin-Montauban, conde de Palikao, que mando en jefe nuestra expedicion á la China; el general Lebœuf mandará la artillería, y el Emperador dirigirá personalmente el ejército del Rhin, teniendo por auxiliares algunos mariscales.

Creo innecesario añadir que estos datos no tienen carácter alguno oficial; son suposiciones que revelan las tendencias y el convencimiento del espíritu público. Todo, hasta las chanzas, revela esta conviccion general: hoy he oido á un hombre de talento decir á un empleado cesante: «Después del discurso de Auxerre podeis pedir al Emperador la prefectura de Bruselas.»

Creo haberle dicho á V. en otra correspondencia, que por ahora en las Tullerías no se trata de la Bélgica: mas adelante veremos.

Las sesiones del Cuerpo legislativo continuarán interrumpidas hasta el dia 17 en que se discutirá el proyecto de ley sobre la reorganizacion de los consejos de los departamentos. Será sin duda el último proyecto que se discutirá en esta legislatura; á lo menos es de creer que los demás proyectos de ley, importantes por cierto, sometidos al Cuerpo legislativo, serán aplazados para el año próximo, á pesar de su urgencia, á fin de discutir los presupuestos. La perspectiva de los acontecimientos que van á desenvolverse en Europa, y las manifestaciones anti-belicosas con que fué acogido el discurso de Mr. Thiers, harán que el gobierno no prorogue esta legislatura. Por el contrario, es probable que se le apesure todo lo posible para disponer de completa libertad de accion así en el interior como en el exterior; y el dia 20 de junio quedarán cerradas las Cámaras.—D.

Por lo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LAS ESPOSICIONES DE BELLAS ARTES.

Las personas que deseen formar parte de la Asociacion se servirán dejar esta de sus nombres, domicilio y número de acciones que gusten adquirir, en la librería de D. A. Izaro Verdaguer, Rambla

del Centro, frente el Liceo, en cuyo punto podrán asimismo enterarse de las condiciones señaladas por el Reglamento.

Barcelona 12 de mayo de 1866.—El secretario, Francisco Miguel y Badia.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Empréstito de un millon cien mil escudos efectivos, autorizado con Real orden de 4 de febrero de 1863, para cubrir las atenciones del presupuesto municipal.

Habiendo dejado de colocarse, por falta de licitadores en la subasta verificada en el día de hoy 2.823 obligaciones del mencionado empréstito, se procederá a nueva licitación para emitir este número, bajo las condiciones siguientes:

1.^a La subasta tendrá lugar el día 28 del actual á la una de la tarde, en el salon de Ciento de estas Casas Consistoriales, á puerta abierta y á presencia de una comision del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia ó por la persona que este tenga á bien delegar.

2.^a Las obligaciones son al portador y su valor nominal es de 100 escudos cada una.

3.^a El interés que disfrutan dichas obligaciones es el seis por 100 anual ó sea seis escudos por obligacion, pagaderos por trimestres vencidos.

4.^a La amortizacion del capital se hará por sorteos trimestrales, con sujecion á la escala gradual estampada al dorso de las respectivas láminas.

5.^a El Ayuntamiento está facultado para anticipar la amortizacion de las obligaciones si lo tuviere por conveniente y se lo permitieren sus fondos; pero de ningun modo podrá retrasarla.

6.^a En garantia del empréstito y en virtud de la autorizacion obtenida del gobierno de S. M., queda obligado este Ayuntamiento á conseguir cada año en su presupuesto las cantidades necesarias para el pago de los intereses y de la amortizacion á su tiempo.

7.^a Las proposiciones deberan presentarse en pliego cerrado.

8.^a El tipo mínimo á que se admitiran las proposiciones será el de 92 por 100, con cupon corriente pagadero en 1.^o de julio próximo.

9.^a Desde el 16 de los corrientes habrá en la secretaria de este Ayuntamiento papeletas impresas que deberan recoger, llenar y devolver bajo carpeta cerrada, dentro el término que mediará hasta el día señalado para la subasta, las personas que quieran obtener obligaciones de dicho empréstito, de cuyos pliegos se les librará el correspondiente recibo numerado.

10. Las obligaciones se adjudicaran á los mejores postores por el órden de mayor á menor; y si el total de los pedidos excediese de las 2.823 que se emiten, se hará un prorrateo entre los licitadores que se hallen en igualdad de circunstancias.

11. Las personas á cuyo favor se adjudiquen obligaciones, deberan satisfacer en el acto el 10 por 100 del valor nominal de las mismas y se les librará un recibo provisional. El resto hasta completar el tipo en que hayan sido adjudicadas, deberan satisfacerlo el día 6 de julio próximo en el acto de hacerles la entrega correspondiente de las láminas.

Barcelona 12 de mayo de 1866.—P. A. de S. E., Jerónimo Torradella, secretario.

Anuncios judiciales.

D. Francisco de Cepeda y Fernandez de Córdoba, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegido, jefe superior de Administracion civil, brigadier de la Armada y comandante militar de Marina del tercio y provincia de Barcelona.—Por el presente se cita y llama á las personas que hallándose en el Café del Puerto de la Barceloneta en la noche del veinte y dos de enero último presenciaron ó oyeron las disputas promovidas en dicho café entre los individuos Miguel Panisello y Ramon Tarragó, se presenten en este juzgado, sito en la calle de la Espartería, núm. cuatro, piso principal, dentro el término de nueve dias, á fin de prestar la correspondiente declaracion en la causa que en el mismo se sigue sobre homicidio de dicho Tarragó. Barcelona nueve de mayo de mil ochocientos sesenta y seis.—Francisco de Cepeda.—Por disposicion de S. S. I. Pedro Martir de Fortuny. 7

Anuncios oficiales.

Alcaldia Corregimiento de Barcelona.—Ignacio Ramis y María Benillo padres de Joaquin, y Antonio Prior y Petra Fernandez padres de Francisco, soldados que fueron del regimiento de Victoria núm. 9 de infanteria del ejército de Cuba, ó los parientes mas inmediatos de los predichos soldados se servirán presentarse en la secretaria de este Corregimiento para enterarles de cierto asunto. Barcelona 12 de mayo de 1866.—El Alcalde Corregidor, R. de Mazón. 3

Canal titulado de la Serma sra. Infanta D.^a Luisa Carlota de Borbon.—La Junta directiva del Canal convoca á los terratenientes propietarios del mismo para la general ordinaria que tendrá lugar á las nueve de la mañana del domingo día 27 del corriente en el salon de San Jorge del palacio de la Excmo. Diputacion provincial, y los invita á que concurren por sí ó debidamente representados conforme al reglamento los que puedan asistir con voz y voto y son todos los que poseen al menos una mojada de tierra de regadio en la demarcacion del propio Canal. Barcelona 12 de mayo de 1866.—El vice presidente, José Maria de Babot.—Amador Guerra, secretario. 3

Alcaldia constitucional del pueblo de San Gervasio.—Esta alcaldía avisa á los contribuyentes de la contribucion territorial é industrial, que la recaudacion del 4.^o trimestre tendrá lugar desde el día 14 al 18 del actual en los bajos de la Casa Consistorial, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, recomendando por consiguiente la mayor puntualidad en el pago á fin de evitarles los perjuicios de los recargos á que su morosidad podria dar lugar. San Gervasio 12 de mayo de 1866. El alcalde, Pablo Rosés. 3

Sociedad especial minera carbonífera La Perla Bergadana establecida en Barcelona.—Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento, lo acordado en junta general de 8 de abril de 1864, los señores accionistas se servirán satisfacer un dividendo pasivo de 10 rs. por accion en casa del Sr. Tesorero, calle de las Pansas, n. 8, cuarto 2.^o, todos los dias laborables, de diez á doce de la mañana. Barcelona 2 de mayo de 1866.—P. A. de la J. D., el vocal secretario, Luciano Iglesias. 11

Ausiliar de la Industria.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos y en el 22 del reglamento de esta Sociedad, la Junta de gobierno convoca á la general extraordinaria para el día 21 del inmediato mayo á las once de la mañana en su administracion, calle del Cármen, n.º 116, para deliberar sobre asuntos interesantes á la misma Sociedad. Para el caso que en dicho día no se reuniese una mayoría que representase la mitad del capital social y un votante mas, tendrá lugar la junta general el día siguiente en el mismo local y hora citada, cualquiera que sea el número de los concurrentes, obligando á los que no asistan los acuerdos que se adopten. Los señores accionistas se servirán recoger las certificaciones de que trata el artículo 12 del reglamento en los días 18 y 19 del actual en la citada administracion. Barcelona 30 de abril de 1866.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, José M. Pu y Areny.

La Algodonera en liquidacion.—No habiendo podido tener efecto por falta de postura admisible la venta de la casa fábrica propia de esta Sociedad, sita en la calle de Ferlandina, n.º 34, con toda su maquinaria, útiles y accesorios y el terreno ó patio situado detrás de dicha fábrica en la calle denominada de la Paloma, continuará la subasta de ella admitiéndose proposiciones en pliego cerrado ó verbalmente para dicha fábrica, patio y maquinaria por junto ó bien separadamente para la maquinaria y accesorios en su totalidad, señalándose para el remate el día 19 del corriente, á las once de la mañana, en el despacho del notario D. José Manuel Planas, que lo tiene en la calle Ancha, n.º 3, entresuelo, en cuyo acto se rematará á favor del mejor postor ó postores que se presenten, si sus respectivos ofrecimientos son admisibles á juicio de la comision liquidadora. Para mayores informes y detalles dirigirse á la misma casa-fábrica, de nueve á doce de la mañana, todos los días no festivos.—La comision.

Tenería Barcelonesa.—De conformidad con los artículos 29 de los Estatutos y 20 del Reglamento, se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del actual estará de manifiesto en el despacho de esta Sociedad, calle Traspalacio, n.º 1, el balance anual de las operaciones que han concluido en 30 de abril próximo pasado. Para la aprobacion del mismo se convoca á junta general ordinaria que tendrá lugar á las once y media de la mañana del domingo 27 de los corrientes, pudiendo acudir á los ocho días anteriores á ella á recoger las papeletas de entrada prevenidas por reglamento. Barcelona 7 de mayo de 1866.—P. A. de la J. de G., el vocal-secretario, P. Pomés y Bordas.

La Salvadora de Seguros marítimos.—No habiendo podido celebrarse en el día de hoy la junta general extraordinaria de accionistas por falta del número suficiente, esta tendrá lugar el 14 del corriente, á las doce del día, en el local de estas oficinas, y serán obligatorios sus acuerdos sea cual fuere el número de señores presentes segun lo prevenido en el art. 37 de los Estatutos. Barcelona 8 de mayo de 1866.—P. A. de la J. C. y D.—El secretario, J. de J. Puig.

Administracion general de loterías nacionales de la provincia de Barcelona.—Hoy se cierra el despacho de billetes á seis escudos el décimo para el sorteo que se ha de celebrar mañana en Madrid. Barcelona 13 de mayo de 1866.—El Administrador general, Francisco Diaz.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Hallándose vacante por renuncia del que le obtenia el estanco de la calle de San Telmo de la Barceloneta, dependiente de esta Administracion principal, se hace público á fin de que las personas que reúnan las circunstancias necesarias y deseen desempeñarlo, presenten sus solicitudes en esta Dependencia en el término de ocho días, á contar desde la publicacion del presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, acompañando los documentos originales que justifiquen los servicios prestados ó copias autorizadas de los mismos, en la inteligencia de que los aspirantes al citado estanco han de tener medios suficientes para satisfacer al contado los tabacos y demás efectos que reciban de los almacenes de la Hacienda, sin cuyo requisito no podrán ser comprendidos en la propuesta. Barcelona 12 de mayo de 1866.—Raimundo de Urrengochea.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A MARTORELL Y BARCELONA.

Productos del mes de abril de 1866.

ES,083 pasajeros, deducido el 10 por 100 para el Tesoro..	Rs. vn.	467,954'01
Equipajes, mercancías, etc..	»	119,106'02
Total.	»	587,060'63

Barcelona 12 de mayo de 1866.—José Victor Brugada, vocal-secretario.

Parte religiosa.

Hoy en la parroquial de San Cucufate se celebrará la funcion de Minerva con oficio solemne á las diez, procesion por la iglesia, bendicion del Santísimo y reserva, luego despues se har á los ejercicios de los domingos de San Luis Gonzaga; y por la tarde á las siete y cuarto la solemne evocacion del mes de María cuyos sermones tiene á su cargo el Rdo. D. Manuel Ribé, Pbro., concluyendo con el canto de una letrilla y despedida de la Virgen Santísima.

Continuan en Gracia las funciones del mes de mayo. Hoy á las seis y media de la tarde, despues de los ejercicios de costumbre predicará el presbítero D. Joaquín Sala.

Continuan en San Pablo las funciones del mes de María. Se empieza todos los días á las siete con sermon y cantará las glorias á la augusta Madre de Dios, la escolanía de Nuestra Señora de las Mercedes.

Hoy la Real Pia-Union del Santo Rosario de Nuestra Señora del Cármen, establecida en la parroquial de Belen, celebra su funcion mensual de segundo domingo, á las siete de la tarde, con Rosario cantado al órgano, los siete Padre nuestros y sermon á cargo del Rdo. D. Vicente Valls, Pbro.; finalizando con los gozos y Salve cantada por la escolanía.

Continuan en la iglesia de San Pedro los santos ejercicios del mes de María. A las siete de esta tarde, despues de rezado el Santo Rosario y hechos los ejercicios propios, se cantarán con acompañamiento de armonium hermosos cánticos, ocupará la sagrada cátedra el Rdo. señor Ecónomo de la misma; y se concluirá la funcion con un cántico de despedida á Nuestra Señora de las Gracias.

La A. y R. Congregacion del Santo Cristo en su Agonia celebra hoy sus espirituales ejercicios con esposicion de Su Divina Majestad, empezándose la funcion á las siete.

Hoy, á las nueve de la mañana, empiezan los domingos de San Luis Gonzaga en la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda: habrá dos misas, descubriendo Su Divina Majestad en la primera y reservan-

do en la segunda. Continúan en dicha iglesia las funciones del mes de mayo, á las siete y cuarto de la noche.

Continúa el devoto trecenario dedicado á San Francisco de Paula en la parroquial del mismo nombre. Hoy, á las diez se cantará un solemne oficio con música por la capilla de la Merced, con sermón á cargo del Pbro. D. Pablo Gironell. Por la tarde, á las seis y media, se empezarán los ejercicios del trecenario; en seguida la función del mes de María, siendo el orador el Rdo. Cura-párroco de la misma.

DON PABLO ROCA Y FÁBREGAS.

Falleció el 15 de mayo de 1865. (Q. E. P. D.)

✠ Su esposa, sobrinos, sobrinas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se dignen asistir al aniversario que en sufragio de su alma se celebrará el lunes, 14 del corriente, á las nueve y media, en la parroquial iglesia de Santa María del Mar.—Concluido se celebrarán las misas de perdón.—El duelo se despide en la iglesia.

NO SE PASAN ESQUELAS.



DON RAMON BALIUS BONAPLATA.

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan á las exequias de cuerpo presente que se celebrarán hoy domingo 13, á las nueve de la mañana, en la parroquial iglesia de San Justo.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Parte económica.

INTERESANTE.—PILDORAS DEL DR. BRANDRETH.

Hallándose en España circulando una falsificación de mis píldoras, las que se venden á bajos precios, debo advertir que las mías llevan en el prospecto el nombre de D. Ramon Cuyás, mi único agente, y vive en la calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—Benjamin Brandreth.

EL SIGLO XIX. (Segundo año de publicación.)

Esta importante revista, redactada por varios de los principales literatos españoles, se publica todos los domingos en entregas de de mas 16 páginas folio de esmerada impresión y excelente papel. Precio de suscripción 16 rs. trimestre en esta ciudad, 20 id. en provincias y 40 id. Ultramar y extranjero. Se suscribe en las principales librerías y en la administración de la Revista, calle Baños Nuevos, 19.

**FARMACIA Y
JARABERÍA DE EL
GLOBO.**



**PORTICOS DE LA
PLAZA REAL
Y PASAJE DE MADRIZ.**

TINTURA-PADRÓ.

Esta Tintura no tiene rival para teñir instantánea y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única Tintura que sin manchar el cutis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache, lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raíz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para más de un mes, y si en este intervalo se reitera, es perdurable su duración. La operación es sencilla, pues que en cortos minutos se logra una transformación maravillosa. Véase el prospecto que se da gratis.

—La caja, 18 rs. Tomando una docena para arriba se hará una considerable rebaja.
Importante.—Con el propósito de perfeccionar la tintura-Padro, darla el negro perfecto, permanente y sin reflejos, se ha aumentado con un tercer frasco ó «Fijador», al que acompaña un prospecto para su uso. Esta adición no aumenta el precio ni prolonga la operación de teñirse.

ENFERMEDADES ^{de} los ORGANOS RESPIRATORIOS

tales como toses rebeldes, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc. Curación segura, radical y económica por medio del Jarabe de savia de pino del Dr. Bach.—Depósito, farmacia Francesa, Call, 11.—Prospectos gratis.

FOSFO-GUANO

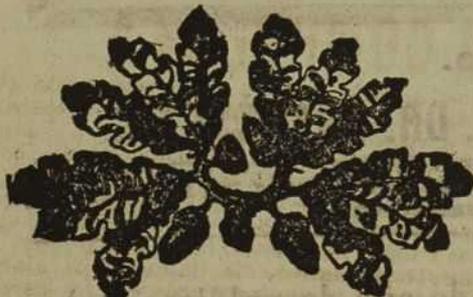
de los señores Peter Lawson y compañía, Edimburgo.

Se ha recibido otra partida de este abono, el cual está en venta al precio de 50 rs. quintal, en el almacén de los Sres. Alesan hermanos, calle Freixuras, n. 23.

PROVEEDOR DE SS. AA. RR.

A TODA LA HUMANIDAD-LEED QUE INTERESA

Aceite de bellotas para la cabeza, a 6, 12 y 16 reales bote.
CALLE DE JARDINES, NÚMERO 5, MADRID.



Muchos consumidores de este aceite nos piden que digamos al público que además de encontrarlo ventajosísimo para el cabello, les ha curado herpes, tumores, dolores de cabeza, males de ojos, irritaciones de la piel capilar, picazones, caspa, resequeidad del cerebro, y una infinidad de enfermedades que sería prolijo enumerar en un anuncio.

Nosotros lo vendemos exclusivamente para la cabellera, como cosmético.

Los médicos de varios pueblos de las provincias de Alicante y Vascongadas, teniendo en cuenta las recomendables propiedades de la bellota, lo han propinado á niños raquíticos que estaban tomando el aceite de hígado de bacalao: no consiguiendo su curación, lo han reemplazado con nuestro «aceite de bellotas», y les ha dado un resultado satisfactorio, consi-

guiendo en poco tiempo curas maravillosas. Hacemos esta manifestación, para que enfermos y médicos hagan el uso que tengan por conveniente.

Depósitos: Barcelona, farmacia de Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Gerona, farmacia de Vivas; Lérida, farmacia de Abadal; Tarragona, farmacia de Cuchi; Reus, farmacia de Andreu; Valencia, perfumería de Melendez; Alicante, droguería de Estruch, etc., etc.
Los pedidos, á M. L. de Brea, Madrid, Jardines, 5.

ROB ANTIHERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Los mas reputados facultativos y hasta el público en general, saben cuanto pueden esperar de la virtud de este medicamento sin rival. Los herpes, sarna, escrófulas, granos, pecas, manchas y toda otra clase de humores de la sangre, hasta los mas crónicos y desesperados, desaparecen perfectamente bajo su portentosa accion, sin que jamás den señal alguna de haber existido. No confundir nuestro Rob, con otros que bajo el mismo nombre se anuncian y que distan mucho de poseer sus virtudes. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fustería.

LEED ENFERMOS.

Para bien de la humanidad publicamos la siguiente carta que obra en nuestro poder y que por ser de un reputado facultativo acredita bastante cuanto pueden esperar los enfermos del uso de las tan acreditadas Píldoras Orientales. Podríamos publicar muchas otras cartas aun mas significativas, pero preferimos esta por ser de persona facultativa.

Sr. D. José Casasa y Xarrié.

Muy Sr. mio y compresor: Cuando vi anunciadas las Píldoras Orientales procuré luego proporcionarme un par de cajas de ellas y un prospecto para enterarme de sus usos y virtudes, propinándolas en seguida. Desde entonces acá he comprado otras cajas de las mismas Píldoras y estas tambien las he propinado á algunos enfermos, cuyas dolencias se habian resistido á otros purgantes y depurativos, y pue to asegurar á V. con verdad y sin pasion ninguna, que con ellas he logrado curaciones casi milagrosas. Espero saber de V. el último precio á que podrá proporcionármelas compradas en su farmacia para poderlas disponer á enfermos hasta de la clase menesterosa. Sin mas por hoy me ofrezco á las órdenes de V. como atento seguro servidor y compresor Q. B. S. M.—P. M., médico-cirujano.

Cúmplenos añadir que las Píldoras Orientales no tienen rival entre el numero de los depurativos conocidos. Que el uso de ellas es para toda persona de cualquiera edad y sexo una garantía segura de la mas completa salud. Y que la mayor parte de las enfermedades encuentran en ellas el mas seguro remedio, en especial las del corazon, del hgado, de los pulmones, las afecciones nerviosas, el asma, histérico, gola, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, indigestiones y toda clase de enfermedades del estómago, palpitaciones, temblores nerviosos, jaqueca, parálisis, catarro, escorbuto, toda clase de calenturas, etc., etc.—Además, tomadas usualmente, sin que perjudiquen en lo mas mínimo, son un excelente preservativo de toda clase de enfermedades, aun las mas temibles.—Véase el prospecto. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56 esquina á la Fustería, Barcelona.—Depositarios: Madrid, Ulzurrun y Moreno.—Valencia, Gatell y Domingo.—Zaragoza, Gaya, y todos los principales farmacéuticos de España.

NO MAS DENTISTAS.

El elixir dentífrico conservador de Saint Servaint calma el dolor de muelas, destruyendo la caries, fortifica las encías y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento y cura el escorbuto. Es el mejor para conservar la boca sana y robusta. Prospecto gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLANTICA.

La Compañía General Trasatlántica informa al público que desde el mes de marzo las salidas para los Estados Unidos en vez de efectuarse cada 28 dias tendrán lugar cada 14 como sigue:

Del Havre.	15 marzo	29 marzo	12 abril	26 abril	10 mayo	24 mayo	7 junio	21 junio	5 julio	19 julio
De Brest.	17	31	14	28	12	26	9	23	7	21
De Nueva York.	7 abril	21 abril	5 mayo	19 mayo	2 junio	16 junio	30 junio	14 julio	28 julio	11 agosto

A dicha línea acaban de agregarse los vapores Napoleon III, Villa de Paris, Pereyra, San Laurent y Europa, de una marcha superior, la que asegura á los pasajeros las travesías mas rápidas, no dejando nada que desear en cuanto á comodidades y lujo, habiendo introducido en ellos todas las mejoras imaginables.

Dirigirse por fletes y pasajes en París, boulevard des Capucines, 12, Grand Hotel Faubourg, Saint Denis, 108.—San Nazario, al señor Bourbeau.—Havre, á los señores Iselin. Brest, á los señores Kirjegu y Villeferon, y en Barcelona, á D. E. Comas y Salitre, calle de Rosich, n. 1, piso 1.º

PASTA DE JARAMAGO COMPUESTA.

La aceptación que ha merecido en una larga serie de años ha venido á probar que esta pasta aventaja á la mayor parte de los pectorales conocidos hasta el dia; cura brevemente el ahogo, la tos seca ó humeda provocada por la adherencia de mucosidades en la garganta, el mal de garganta con ó sin inflamacion, la coqueluche, la ronquera seca ó con estincion casi completa de la voz á causa de la debilidad de los órganos de la locucion, los catarros crónicos y agudos en todos sus periodos, las irritaciones bronquiales, el catarro epidémico ó grippe y demás afecciones de los órganos respiratorios.

Esta preciosa pasta medicamentosa no envuelve ningun principio narcótico, es puramente vegetal; puede propinarse á las personas de ambos sexos, á los niños á todas horas y en todas estaciones.

El Jarabe balsámico de savia de pino marítimo perfeccionado está llamando la atencion general por emplearse con éxito siempre seguro contra los catarros recientes y crónicos, y para retardar el reblandecimiento de los tubérculos pulmonales, contra las enfermedades del pecho, el reuma, la bronquitis, el asma, las toses y las enfermedades de las vías urinarias.

Se dan los prospectos gratis.—Único depósito, farmacia del Globo, plaza Real y pasaje de Madoz.

ABONO LÍQUIDO LLAMADO BOUTIN.

En vista de los grandes resultados obtenidos en el extranjero y en varias provincias de España con los ensayos practicados de dicho abono (no mas terrenos de año y vez).

La empresa, deseosa de proporcionar con mas facilidad su adquisicion á los labradores de las provincias de Aragon y Cataluña, ha determinado nombrar un depositario en cada uno de los partidos judiciales.

Los que pretendan desempeñar dichos cargos se dirigirán al señor D. E. Michel, agente general, calle de la Avellana, n. 4, piso principal, quien dará todas las instrucciones convenientes. 2

GRAN BARATO—PURA LANILLA DE SABADELL.

Corte de pantalon de 12 pesetas á 8 pesetas.

Escocesas y oscuras de 13 pesetas á 9 pesetas.

Tipo inglés para trajes barato.

La Maria Rosa, plaza de Santa Catalina, número 9. 8

CIRCULO GIMNÁSTICO BARCELONÉS, CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, NÚM. 11 Y 13.

Director de la Sociedad, D. JOSE FLORENCIO QUADRAS.

Precios para los caballeros, 30 rs. al mes y 89 trimestre señoras, 69 rs. al mes y 150 trimestre.

Rambla del Centro, n. 14.



SERRA, DENTISTA.

DENTADURAS EN 24 HORAS.

Se opera y cuida la boca, etc., etc., etc.

SIN PRETESTO DE LIQUIDACION.

En la zapatería de las Seis puertas, sita en la calle de Boters, núm. 23, encontrará el público un abundante surtido de botinas de charol para caballero desde 40 á 56 rs.; las de búfalo de 60 á 80 rs.; las de becerro, de 32 á 36 rs.; zapatos á la inglesa con goma, de 26 á 36 rs.; las de señora de 24 á 48 rs. Las hay de varias clases muy bien confeccionadas, y á mas hay un abundante surtido de calzado para niños, á precios sumamente reducidos y fijos. Tambien se hac e calzado para ir de caza, propio para humedades.

LAS BARCELONESAS DILIGENCIAS-CORREOS.

Su despacho de asientos y encargos para Valencia que estaba en la fonda de las Cuatro Naciones, se ha trasladado a la misma Rambla del Centro, n. 26, casa don Baudilio Pi, al lado de la Guardia civil.

HIDRO-GALACTOS ó agua-leche higiénica del tocador para hermohear y blanquear el cutis.—Manchas, acugas, barros y demás afecciones cutáneas desaparecen por la soa virtud de este cosmético.—Una botella 8 reales.

TRICOFEROS para restablecer, conservar y embellecer el cabello, estirpar la sarna y las costras, precaver la calvicie y el pelo cano, curar las enfermedades de la piel y lavar la cabeza en seis minutos, aun la mas poblada de cabello.—Un frasco 6 reales.

DEPILATORIO IMPERIAL para quitar en seis minutos el vello de las partes pilosas sin consecuencia alguna, pues que en su composicion no entra el arsénico, ni otra sustancia caustica.—Un bote 12 reales.

LICOR BLAKELY. Este liquido fortalece la dentadura, conserva el esmalte, quita el mal olor del aliento, cura la caries y conserva la boca fresca.—Un frasco 4 reales.

ELIXIR Y POLVOS ROSE, DE T. EVANS. Con el uso de estos dentíficos se fortifican las encías, se previenen todas las enfermedades de la boca, y se purifica el aliento.—Cada frasco 30 reales.

Farmacia y Jaraberia del Globo, plaza Real y pasaje de Madoz. 8

SUSCRICION.

BIBLIOTECA CATALANA.

OBRAS SUeltas.

8 y 10 rs. tomo.

12 y 14 rs. tomo.

COLECCION SELECTA Y ECONOMICA DE LAS MEJORES OBRAS ANTIGUAS Y MODERNAS,
bajo la direccion de una**SOCIEDAD DE LITERATOS.**

El precio es escasivamente módico, pues que cada tomo, no pasando de 224 páginas, solo costará el infimo precio de 8 rs. á los suscritores, que es el precio que cuesta cualquier drama ó comedia de mas de dos actos.

Los tomos se repartirán á domicilio á los señores que dejen nota del suyo en los puntos de suscripcion.

Cada tomo, en no llegando á 224 páginas, costará á los suscritores 8 rs. y 12 á los que no lo sean á las demás obras de la **Biblioteca**. El tomo que esceda de 224 páginas, costará á los suscritores 10 rs. y 14 á los que no lo sean.

Habrán tomos lujosamente encuadernados que se podrán adquirir en los puntos de suscripcion por 4 rs. mas sobre su precio de venta.

Los señores de fuera de Barce ona que deseen suscribirse á la **Biblioteca** podrán hacerlo por medio de carta dirigida al editor de la misma, calle de Petritxol. n. 14, piso primero. ó á don Luis Niubó, calle de la Espasería, n. 14, enviando una libranza y teniendo en cuenta que el precio de cada tomo enviado por correo es de 2 rs. mas.

Puntos de suscripcion.

Librería especial de arquitectura y agrimensura de Luis Niubó, calle de la Espasería, n. 14, donde se dirigirán los pedidos; Salvador Manero Rambla de Santa Mónica, n. 2; Eudaldo Puig, plaza Nueva; José Ganesta, calle de Jaime I; Verdaguer, Rambla; Viuda de Bartomeus, Fernando VII; Cerda, Plateria.

Obra publicada.

ESPERANSAS Y RECORTS, nueva y selecta coleccion de poesías catalanas de D. VICTOR BALAGUER, á las cuales precede un juicio crítico del eminente lírico castellano D. Vicente Ruiz Aguilera, y un importante estudio del mismo autor de las poesías señor Balaguer, sobre la literatura y los literatos catalanes de este siglo.

En prensa.

CATALUÑA ANTIGUA y CATALUÑA MODERNA, por D. JOSÉ LLOBET Y VALL-LLOSERA, precedido de un prólogo necrológico por D. ANTONIO DE BOFARULL.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á prima fija.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA.

CAPITAL SOCIAL: 20.000,000 RS. VR.**Consejo de administracion.**

PRESIDENTE.—Sr. D. Antonio Barrau, del comercio.

VOCALES.—Sr. D. Federico Nicolau propietario y comerciante.—Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.—Sr. D. Joaquin de Cabriol, ex-diputado á Córtes y propietario.—Sr. D. Juan Pla y Broquetas, propietario.—Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla, propietario.—Sr. D. Camilo Fabra, propietario y comerciante.—Sr. D. Narciso de Sarriera, propietario.—Sr. D. José Antonio de Magarola, abogado, propietario y Registrador sustituto de la propiedad.

Junta inspectora.

PRESIDENTE.—D. Antonio Gusi, vice-presidente de la Junta de agricultura, industria y comercio.—Sr. D. Francisco Rogel, diputado provincial y capitalista.—Sr. D. Carlos Torrens y Bruguera, propietario y comerciante.—Sr. D. Francisco Martorell y Peña, comerciante.—Sr. D. Luis Maria de Camino, abogado.

DIRECTOR GERENTE.—Sr. D. Fernando de Delás, abogado y propietario.

Esta Sociedad asegura contra incendios todas las propiedades, muebles é inmuebles, que el fuego puede destruir ó deteriorar, como asimismo los estragos causados por el Rayo, ó por la explosion del Gas ó máquinas de vapor, haya ó no incendio ó combustion.

Por el presente se limita á estender sus operaciones en todo el PRINCIPADO DE CATALUÑA, interin se establecen Agencias en el resto de la Peninsula.

Ofrece las mayores garantías y la ventaja de poder tratar los que aseguren directamente con la Administracion, sin necesidad de agentes intermedios.

Sus oficinas se hallan establecidas en **Barcelona, Rambla de Santa Mónica, n. 14, bajos, y están abiertas todos los dias no festivos desde las 9 de la mañana á las cuatro de la tarde.**

PIANOS para vender, desde 15 á 300 duros. | PIANOS para alquilar, desde 1 á 3 duros. | Calle de la Puertaerrisa, n. 18, piso 1.º—A. Arnabat

LOS HIJOS DEL TRABAJO.

POR A. ALTADILL.

Ilustración de T. PABRO.

La obra de mayor importancia, de mas vivo interés y de mas grande argumento que ha salido de la pluma del autor de **Barcelona y sus misterios**, es la que hoy damos á luz.

En un campo vasto en que entran todas las clases de la sociedad, el autor recorre la escala del trabajo desde el de la inteligencia en su mas alto grado hasta el puramente manual; y partiendo de la alta idea de que el hombre debe ser hijo de sus propias acciones, y de que no deben tenerse por bien alcanzados ni por justamente merecidos bienes y honores que no se funden en títulos personales de virtud y de provecho para la sociedad, el señor Altadill presenta el trabajo como fuente de todo progreso, como idea práctica de verdadera moral, freno de las pasiones, escudo contra el vicio, y semilla de virtudes.

Esta es en su fondo la índole de la obra, que será dividida en tres libros:

El camino de la gloria, donde el autor presenta el trabajo de la inteligencia luchando constantemente para llevar adelante el carro del progreso por un camino que parece sembrado de flores y es tárrizado de espinas.

La vida del obrero. Los acontecimientos que forman este libro pasan en Barcelona: la clase obrera se ofrece retratada fielmente con sus costumbres, sus virtudes y sus vicios.

El laurel de la virtud. En este último libro desenlaza el autor la trama de la novela que concluye en un fin lógico y producido naturalmente por los sucesos que se han venido desenvolviendo en el argumento.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los **Hijos del trabajo** se publicará por entregas de **ocho páginas** en tan año casi folio, papel superior, impresion limpia y elegante, y la adornarán preciosas laminas.

La ilustración será toda del inteligente y reputado artista D. T. Padró, que en esta obra ha puesto particular esmero. Los grabados están ejecutados por inteligentes grabadores.

La obra constará de dos tomos, y cada tomo próximamente **costará unos 40 reales**.

Todas las semanas se repartirán cuatro entregas puntualmente, y á cada seis entregas se acompañará **una preciosa lámina de regalo**.

El editor asegura que el esmero que se nota en la primera entrega será el mismo en toda la obra, sin que varien las condiciones de las laminas, de la impresion, ni desmerezca el papel en cuerpo ni en calidad.

A pesar del lujo de la edicion, costará cada entrega

Medio real en toda España.

Se suscribe en Barcelona.—Librería Española de I. Lopez, editor, calle Ancha, núm. 26, Rambla del Centro, núm. 20, y demás principales librerías.

8

GOTA, NEURALGIA, REUMATISMO.

Alivio instantáneo y curacion radical en algunos dias con la pomada balsámica del Ermitaño y las píldoras curativas de Devillebichot, farmacéutico de Besancon (Francia), miembro de la Academia nacional y secretario de la sociedad de farmacéuticos. Exito seguro. Diez mil casos de curacion. Remedio prescrito por los mas ilustrados médicos franceses. Deposito, en la botica de Yañez, Escudillers, número 8, Barcelona.

13

SIN PREAMBULOS.

Gran surtido de cabello y artículos de peluquería al por mayor y menor.

Gran variedad de moños y peines.

En casa Monceré, calle Fernando, n. 55 y 57, en Barcelona.

0

SISTEMA DE VIVA VOZ.—100 LECCIONES FACILES.

El que suscribe, enseña sistemáticamente y de viva voz á hablar, escribir, leer y traducir los idiomas **inglés, francés y español**, con facilidad, prontitud, poco estudio y ningun trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningun otro libro. **Cien lecciones fáciles** de una hora son necesarias y aun indispensables á toda persona que desee poder hablar el **francés** ó el **inglés**, y entender estos idiomas con alguna perfeccion. El **sistema de viva voz**—del que suscribe, y que ha practicado por mas de treinta años en América y en Europa, basado en las mejores reglas gramaticales, la experiencia práctica y la razon, es el único método conocido hasta el dia por el cual se obtienen infaliblemente los mas felices resultados. Lecciones un dia sí y otro nó, 8 duros mensuales y 16 duros por leccion diaria, pagos adelantados. Garantiza con los hechos la enseñanza. Academia, calle del Bon Deu, n. 4, piso principal, junto á la calle de la Tapinería.—**James Sampol**.

8

BRAGUERO.

Nueva forma de París, sin aceros. Se duerme, viaja y monta á caballo sin incomodar. Los hay de 50 formas y fuerzas; no se paga si no contienen las quebraduras, y si estas son curables ó reductibles nos encargamos de u curacion. Centro Quirúrgico, calle Quintana, 12, 1.º, en horas pactadas.

0

CURACION DE LOS AFECTOS CANCEROSOS

con el uso interno de la cicuta elevada á alta dosis.

La medicina no posee otro medicamento mas decididamente activo y **especial** que la cicuta (*Conium maculatum L.*), para curar el **cáncer** y destruir la **diatesis cancerosa** que lo sostiene. El enfermo que en caso oportuno no acude á ella será necesariamente su víctima, si la operacion no es posible, y las mas de las veces siéndolo. En un «pequeño folleto» que se halla y facilita en las farmacias de la **Trinidad**, calle de Fernando, y en la de la **Barra de Ferro**, calle de Moncada, n. 10, con testimonios irrecusables y hechos prácticos fehacientes, cualquier puede convencerse de esta verdad.

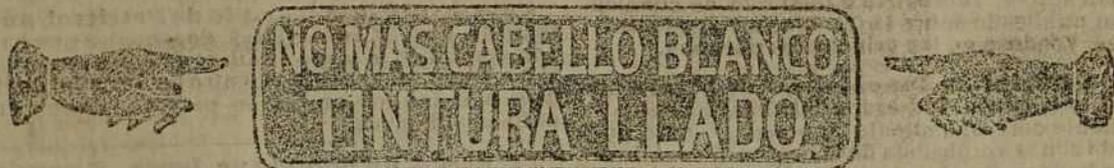
VINO DE QUINA FERRUGINOSO, DEL PROFESOR OSSIAN HENRY.

Miembro de la Academia Imperial de medicina de Paris.

Infalible contra la clorosis, anemia, flores blancas, cloro-anemia ó hemorragias intestinales ó uterinas decaimiento prematuro, la infecundidad, las nevralgias, gastralgias, dolores de estómago y la retención de orina en los niños y viejos.—Como tónico y reconstituyente es el mas eficaz de los ferruginosos.—Precio: en Paris, 5 frs. botella, en Madrid, 24 rs.—Depósito general en Paris, 26, rue d'Anjou Saint-Honoré.—En Barcelona, Sres. Padró.—Borrell, hermanos.—Ramon Cuyás.

PIANOS. Los hay de lance desde 40 duros hasta 125. Además hay de nuevos de los mejores que se conocen, para vender y alquilar. Rambla de Estudios, n. 6.

DINERO: Se prestarán á 4 ó 6 meses plazo, de 100 á 6000 duros sobre papel del Estado, subvenciones, obligaciones y acciones. Calle del Pino, n. 10, entresuelo, de 9 á 12 y de 4 á 7.



Es la única que en un minuto devuelve al pelo blanco su color primitivo sin peligro, ni accion alguna sobre la piel, y sin ningun olor; siendo su empleo fácil y de un éxito infalible, á 16 rs. caja. Depósito por mayor y menor, calle Boquería, n. 26, piso 1.º. Barcelona.—Los prospectos se dan gratis. Se vende dicha tintura en la confitería del señor Subiela, calle de Fernando, esquina á la Rambla.

AL COMERCIO MARITIMO DE BARCELONA.

Farmacia y Drogueria de Santa Teresa, 34, Teniente Rey: Habana.

En esta antigua farmacia reformada completamente encontrarán los señores viajeros y capitanes de buques un surtido completo de botiquines, tanto alopatícos como homeopáticos, un arreglo exacto en los de uso, así como un surtido de medicinas de Francia, España, Estados Unidos é Inglaterra, instrumentos de cirugía, vendajes, y cuanto tiene relacion con la farmacia: siendo el director catalan son fáciles las relaciones con los capitanes y navegantes de esta provincia.

DESAMORTIZACION Y VENTA DE SOLARES.

Las personas que deseen redimir los censos y censales que pagan al clero, se servirán pasar á la agencia «La Esperanza», plaza de Palacio, n.º 2, bajos, de las diez á las tres.

En la misma se proporcionarán solares en varios puntos procedentes de las derruidas murallas, en el paseo de Gracia y terrenos del Ensanche.

Tambien se compra toda clase de papel y créditos contra el Estado.

LENGUA FRANCESA. Por Jules Dangosse, de Paris: en tres meses se puede hablar y escribir. Lecciones mañana, tarde y noche; lecciones particulares y á domicilio. Ataulfo, 19, 2.º

LA FARSA SOCIAL,

obra escrita por José Joaquin Ribó.

Esta obra filosófico-política se halla de venta en todas las principales librerías y en la administracion de la revista EL SIGLO XIX, calle de Baños Nuevos, 19, al precio de 10 rs el ejemplar.—Los pedidos deben dirigirse al administrador de la indicada publicacion.

VENEREO.

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord : enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche. 8

PARA-RAYOS

con armadura de cobre rojo y puntas múltiples.—Dichos para-rayos son el complemento de la seguridad y de la perfeccion. Fábrica de instrumentos de física y óptica del señor Dalmau, Rambla, frente al Liceo, n. 9. 12

A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO DE CATALUÑA.

LA HACIENDA.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Aparecerá el 11 de mayo de 1866.

Los suscritores por tres meses tienen derecho á que se les inserten gratis, veinte lineas de anuncios cada mes.

Precio 36 reales el trimestre, y 70 el semestre.

La Redaccion y administracion se hallan establecidas en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 13, principal.

Los pedidos al señor Director de la Hacienda, Madrid. 8

PARA-RAYOS.

Construccion y colocacion por un nuevo sistema basado en las mas esenciales reglas de la física y el mas seguro de los conocidos hasta el dia. Establecimiento del señor Tomasino. Asalto, 47. 5

Libros.

La frenología y sus glorias por don Mariano Cubi y Soler.—Esta obra es la mas completa, instructiva, recreativa é ilustrada de cuantas se han publicado sobre la frenología y sus aplicaciones. Véndese en las principales librerías.

Guia oficial de los caminos de hierro de España y Portugal. Indicador del viajero y del comerciante correspondiente al presente mes publicado con la aprobacion de las compañías. Librería de Manero, Rambla de Santa Mónica, n. 2. 4

TORRESAMAT.—Sagrada Biblia. 2.^a edición á 100 rs. rústica.—Librerías de Sierra, en la plaza de San Jaime; Verdaguer, en la Rambla frente al Liceo, y Gorchs, calle del Carmen cerca de la Universidad. 3

DICCIONARIOS.

Valbuena. Novisimo Diccionario latino español y español latino. 2 tomos en 4.^o á 42 reales rústica y 50 pasta. Tambien se venden por separado el latino español á 24 rs. pasta y el español latino á 26 rs. pasta por contener mas páginas que el anterior. Se venden por mayor y menor en la librería de su editor Estéban Pujal, calle de la Platería, n. 70. En la misma librería se halla un buen surtido de diccionarios catalanes castellanos y castellanos catalanes, castellanos, franceses, italianos, ingleses, geográficos y de ciencias y artes, e. c. etc. 5

El Talisman de Maria, flores y cantares por D. José Gros, Pbro., contiene varios cancioneros á la Virgen. 1 opúsculo de 32 páginas, á 1 cuartillo. Véndese en la librería de Juan Roca y Bros, calle de la Platería, n. 49. 9

Avisos.

Enfermedades venéreas y herpes. Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 1.^o, encima de la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 3 á 9.

Se necesitan oficiales escultores, silleros y torneros. Informarán en la calle del Cid, n. 12.

Interesante — Barato se enseña á elaborar el jabon de olor. Calle del Bou de la plaza Nueva, n. 1, piso 3.^o 4

Caja de préstamos calle de Petritxol, número 11, piso 1.^o Los señores deponentes que hayan concluido el plazo de sus préstamos se servirán recoger sus prendas dentro del término de 15 dias, pasados los cuales se pasará á la venta en pública almoneda. 4

Se desea un pianino de lance. Riera de San Juan, n. 18, taller de escultor, informarán. 4

Se prestarán en las afueras de Barcelona de 1000 á 5000 duros. Informará á los hacendados el notario Llopis Tallers, 41, p. 2.^o 6

En un comercio de géneros se necesita un jóven de 18 á 19 años en clase de aprendiz, advirtiéndose que ha de tener un año ó mas de práctica. Informará el peluquero de la calle Espadería. 9

Práctico de Farmacia.—Se necesita uno bien enterado del despacho y de buena conducta. Botica de Tras-palacio, del Dr. Guasch. 6

ACADEMIA DE TELEGRAFÍA

Y MATEMÁTICAS. PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES. Establecida en el año 1858. Basea, 19, 2.^o Se admiten alumnos en la clase de repaso para la próxima convocatoria de telégrafos. 7

Casas de huéspedes.

En el mejor punto de la Rambla de las flores hay varias habitaciones amuebladas é independientes para alquilar, con asistencia ó sin ella. El memorialista de la misma n. 1, dará razon. Hay sala especial para las visitas. 4

Ventas.

Medicamentos homeopáticos garantidos, preps. dos por el Dr. D. Francisco Domenech. Véndense en su botica calle de la Union, n. 16. 4

Agua nastriple. Botella 4 rs.
Magnesia superior. Bote 5 rs.
Botica de Yañez, calle de Escudillers, n. 8. 2

SUPLEMENTO.

SUPLEMENTO.

Venta de casas, terreno y propiedades: se prestarán cantidades en buena hipoteca y en toda clase de papel cotizables. Informarán plaza del Angel, entrada calle del Mill, n. 4, piso 2.º 4

FUERA TOS. Con la tan conocida posición pectoral se calma en 21 horas toda clase de tos. Frasco, 10 rs.

ELIXIR DE SANTA CATALINA.

Hállase preparado según receta original del propio autor acompañando una estensa instrucción de su uso y virtudes. Botella 4 reales, rebaja al por mayor.—Botica de la Caridad, calle Ripoll, n. 1. 9

BRAGUEROS. Gran fábrica de Vilaseca y C.ª Además de construirse en dicha fábrica bragueros de todas clases y para todas edades, se construyen también suspensorios, brazaletes de goma, de tela metálica y fajas ventrales; cuyos artículos se venden todos al por mayor y menor, en la calle del Conde del Asalto, n. 38. 5

CABELLO SIN LABRAR. Se acaba de recibir y se vende al por mayor y menor desde 1 1/2 á 4 1/2 palmos. Perfumería y peluquería de Ferrer, Ancha, 57. 5

EN LA ZAPATERÍA de la calle del Carmen, núm. 23, hay botinas de charol y de becerro, de satén y de chagrín, zapatos de charol y de becerro á la inglesa; como botinas para niños, babuchas de varios colores, todo á precios módicos. 5

HEREDADES Y MOLINO. A voluntad de sus dueños se venderán en subasta privada bajo el pliego de condiciones que obra en poder del notario de Barcelona don José Janer de Alvarez (Canuda, 13, 3.º), y del notario de Gerona don Joaquin Artigas, á quienes se entregaran las proposiciones en pliego cerrado, en Barcelona antes de las doce del día 11 de junio y en Gerona antes de las doce del día 10 del mismo: 5

Torre de Cartellá, en Massanet de la Selva.

Torre pequeña de Cartellá, en id. id.

Molino de Cartellá, en Martorell de la Selva.

Torre de Bach ó manso Avellaneda, en Fornells.

Castillo de Orriols ó manso Andreu, en Orriols, d. strito de Bascara.

Manso Ventalló, en id. id.

Manso Xifren, en Terradellas del Vilar, distrito de Yllademuls.

Castillo de Vilarnadal, en Vilarnadal, distrito de Maersarch. 5

Se vende una tijera grande muy buena para cortar cartones y una máquina muy útil para hacer libritos de fumar. Darán razon en la calle de las Frexuras, n. 19. 6

PILDORAS DE MORISON.

El depósito de las legítimas está en la botica del Liceo, calle de San Pablo, n. 1. El agente general del Colegio británico de salud, A. Miret. 3

AL DIAMANTE de los PECTORALES.

La pasta legítima de caracoles es el mejor pectoral que se conoce. Botica del Dr. Miret, en el Liceo, Calle de San Pablo, n. 1. 12

LICOR PARA TEÑIR EL PELO.

Este líquido es sumamente eficaz para el objeto á que está destinado. Botica del Liceo, calle de San Pablo, n. 1. 12

AGUAS DESTILADAS.

Al por mayor y menor.

En la farmacia y laboratorio de Marqués, Hospital, 109, se venden.

Agua de azahar (naf). 16, 20, 26 y 46 rs. ar.

Id. de rosas. 16 y 20 » »

Id. de menta, melisa y demás. 16 y 20 » »

Id. destilada pura. 6 » »

Se venden también en botellas y por porrones.

Se vende una casa de poco precio, situada en esta ciudad y que reautua el 6 por 100 al año. Informarán en la calle de San Pablo, ns. 52 y 51, piso 4.º, derecha: solo se tratará con el comprador. 6

En esta ciudad hay una casa nueva para vender, que se cederá por el precio de seis mil duros limpios para el vendedor y también se venderá á plazos. Derán razon en la calle de Jaime Giralt, n. 30, piso 1.º, puerta 1.ª 2

INTERESANTE. 400 duros se dan al que pruebe que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigote y patillas, y que el depilatorio no quite el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálsamo y 8 y 12 el depilatorio.—Leche cutánea para quitar toda clase de granos y manchas del cutis, refrescar y suavizar la piel, á 7 rs. botella.—Legítima agua de Florida, á 12 rs. Véndense en la perfumería Parisiense, Rambla de San José, n. 30, frente la Vireina. 7

MEDICAMENTOS ESPECIALES GARANTIDOS

de la botica de la Trinidad,

CALLE DE FERNANDO, NÚM. 21.

Aceites purificados de hígado de bacalao sin mezcla alguna de otro aceite de pescado. El blanco llamado de Hogg, á 12 rs. botella triangular; el rojo llamado de Jongh á 10 rs. botella cuadrangular; el pardo ferruginoso alemán, á 10 rs. botella cilíndrica.—Contra las escrófulas, el raquitismo, la tisis y flaqueza muscular.

Magnesia efervescente.—Lo que produce mas efervescencia pudiéndose guardar algunos años sin perder su fuerza y virtudes: á 19 rs. frasco. De esta magnesia preparada por el Dr. Pascual ha hecho mención muy recomendable la prensa médica española.—Cura las gastralgias, irritaciones nerviosas, es uso de bilis, indigestiones ó cualquiera desarreglo de las vias digestivas.

Rob Laffeteur sin mercurio, preparado expresamente por indicacion de los principales facultativos á fin de evitar falsificaciones.—Es el purificador de los humores por excelencia.—A 10 reales la botella y 19 rs. la botella grande.

Jarabe de rábano rusticano yodado, á 12 rs. botella.—Está muy recomendado para curar los tumores frios de los niños; es un excelente antis-corbútico, y en ciertos casos el mejor sucedáneo del aceite de hígado de bacalao.

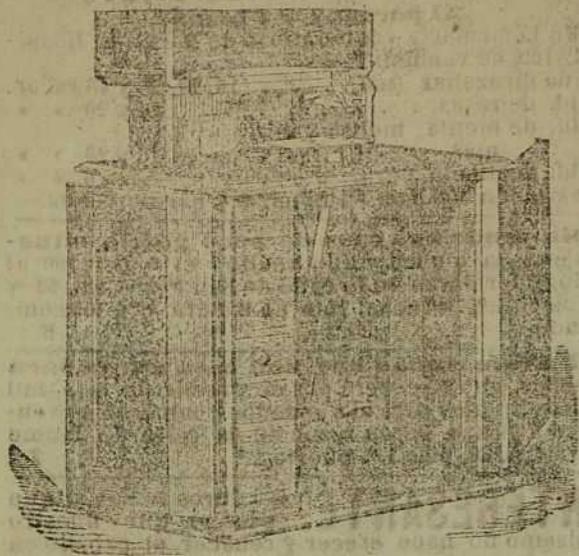
El bálsamo Cativo-Mangle, oriundo de Guatemala donde fué descubierto 30 años hace, resuelve, supura y cicatriza toda especie de tumor sin necesidad de otras cataplasmas.—A 14 reales frasco.

El jarabe para la tos de los niños, á 4 rs. botellita.

El célebre pectoral de Lamouroux.—El de medula de vaca y la pasta balsámica, reasumen las virtudes de todos los pectorales conocidos hasta el día.

La esencia de las tres zarzas ha conseguido sobreponerse en sus virtudes á todas cuantas composiciones de zarza se han introducido después de 30 años que dió á conocerla el Dr. Smith, médico inglés, su inventor.

El jarabe de sávia de pino marítimo muy aconsejado en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias, de la vejiga y del pulmón.—A 8 rs. botella. 3



Máquinas americanas para coser.

Barcelona, 3, Plaza Real.

Madrid, 6, calle de Preciados.

Se encuentran en dichos establecimientos máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos hasta hoy, y propias para camiseros, modistas, corseteras, sastres, zapateros, sombrereros, guarnicioneros, fabricas de sombrillas, guantes y corbatas, etc., con guías para poner cordones, hacer dobladillo, trencilla, etc.

Máquinas especiales para familias con muellos.—Se enseña de trabajar con ellas y se aseguran por dos y tres años: hay un libro de explicaciones que acompaña cada máquina escrito en castellano.—Máquinas desde 10 duros.

Nota. Se encuentran también hilos, sedas, agujas especiales para coser con las máquinas. 8

SE VENDE la mejor ladrillería de Llanzá con pactos ventajosos para el comprador, la cual ofrece un magnífico porvenir con motivo de la construcción de la vía férrea. Informará D. Miguel Galter, Llanzá. 9

MAQUINA DE GASEOSAS para vender. Hay una pequeña y de lance que se dará á precio arreglado. En la calle del Hospital, n. 109. 12

El día 14 de los corrientes se venderá en pública subasta voluntaria un coche y un ómnibus faeton por el corredor don Damian Tauler, en la casa n. 22 de la calle de la Riera de San Juan.

A los consumidores de carruajes—Habiendo abierto mi taller en el Ensanche, calle de Lauria, n. 33, frente Jucueras se encontrarán carruajes de todas clases de lance y nuevos. 3

Los propietarios de la calle de Vifredo admitirán hasta el día 31 de mayo, proposiciones para hacer la cloaca, empedrado y aceras de dicha calle especificando el precio de cada cana lineal de cloaca, é igualmente el de cana cuadrada de empedrado y aceras, todo hecho con las condiciones municipales, quedando la preferencia á favor del mas beneficioso postor si conviene á dichos propietarios. Dirigirse á la misma calle, número 2, piso 1.º 3

La Ciudad de los Condes, calle de las Eurras, números 8 y 10, junto á la plaza Real, al lado

de la fonda de Cataluña. Fábrica de libros rayados y taller de encuadernaciones de José Mañá. Rayados bajo modelo para el comercio. Tinta negra elaborada por un nuevo procedimiento que lo mismo sirve para escribir que para copiar en prensa; es tan sumamente líquida que ni oxida las plumas ni deja engrudo en el tintero. Tinta superior encarnada. Copiadores de prensa. Albums de cuadrícula para los agrimensores y maestros de obras. Id. de toda clase para dibujo. Listas para la ropa que se entrega á la lavandera. Depósito en comision de las obras de la casa de Bailly-Balliere y Gaspar y Roig de Madrid. 5

Se venden dos caballos de tiro para carro muy buenos, tres carros y sus guarniciones. Se dará razon de ellos en la ladrillería conocida por «La Francia» (falda de Monjuich). 6

Se venden varias casas céntricas en esta ciudad. Barceloneta, Hostafranchs, Gracia y terrenos en el Ensanche, Princesa, 9, 1.º 1

En la calle de Elisabets, núm. 4, hay una chocolatería con todos sus enseres para vender. Se tratará con el interesado. 3

Hay para vender una casa-torre con jardín y agua de pié en buen paraje de Sarriá. Dará razon el notario D. Magin Soler y Gelada, Pasaje de Escudillers. 4

Están para vender tres casas situadas en la villa de Calella, las dos en la calle de San Pedro, n. 2 y 4, y la otra en la de la Iglesia, n. 52. Darán razon y demás pormenores en la plaza de Palacio, n. 15, pórtico, cuarto segundo derecha. 6

FARMACIA.—Se vende una de acreditada, y que tiene gran porvenir. Informará el Sr. Altimira, almacén de instrumentos, Escudillers, 45.

TOS. Pasta pectoral del doctor Borrell, única que goza de mas crédito en España por ser la mas eficaz para curar la tos. Botica de Borrell, Asalto, 52. Caja, 5 rs. 6

SOMBREROS de paja y demás clases de todas clases: se lavan, tiñen y cañan de horma. Calle Codoís, n. 17, p. 2.º 9

Se recuerda que el día 15 del actual se rematarán las dos casas embargadas á don Juan Clavellart, en el campo del Harpa, segun está anunciado por el juzgado del distrito de las Afueras, plaza del Buensuceso. 11

Se halla en venta un caballo joven de 7 palmas y medio, guarniciones, y carreta pequeña. Informarán calle del Hospital, frente el Odeon fábrica de chocolate. 11

La Ley.—Enciclopedia de Derecho, por una sociedad de ahogados, bajo la dirección de don Juan Valero de Tornos y don Primitivo J. de Soria y Remon, del Ilustre Colegio de Madrid.

Condiciones de la suscripción á la Enciclopedia.—Se publicará por cuadernos mensuales ó quincenales de 128 páginas cada uno, en cuarto español, buen papel y esmerada impresion. Empezando la publicacion del periódico en 10 de mayo, y la Enciclopedia en 1.º de junio. El precio de cada cuaderno será el de 12 rs. en provincias, franco de porte. Tres meses 30.

Al periódico.—Se publicará un número semanal, de tamaño igual al prospecto y de ocho páginas de impresion.

Precios: Un trimestre en toda España 10 rs.—Un año en el extranjero y Ultramar 89 rs.—Se suscribe en la librería de Sauri, calle Ancha. 11

Gran quinta de recreo á tres cuartos de hora de esta capital. Contiene bajos y lujoso pri-

mer piso con desvan y torracha desde donde se descubre todo el vasto panorama de Barcelona y su ensanche; está situada de cara á Barcelona con galerías á derecha é izquierda, en el centro de un gran terreno que contiene dos huertos y dos jardines; tiene tres fachadas con tres entradas á otras tantas calles; su valor es diez mil duros (á cambio de papel negociable). Frenería, 2, entresuelo. 11

Casa de campo.—Se vende una en Sarriá rodeada de árboles frutales y huerto, con agua de oíe y para el riego. Dará razon el notario D. Francisco Moreu, calle Templarios, 2 y 4. 12

ROB YODURADO de LAFFECTEUR

Cura de un modo radical las enfermedades contagiosas antiguas, agudas y alarmantes sostenidas por una sífilis ó mal venéreo general ó constitucional, ó por el uso del mercurio. Botica de Borrell, Asalto, 52. 7

FABRICA de CORSÉS PLÁSTICOS

por mayor, calle de San Pablo, n. 23.

Corsés por menor al precio de mayor.



Corsés hechos sobre medida. Cintura regente. Corsés de seda.

Fajas para personas gruesas. Baratura, comodidad y duracion. Fábrica de elásticos para corsés.

AGUA NAF. (AZAHAR.)

Destinada al vapor: olor y gusto finísimo. Al por mayor, Botica de don Juan Tremoleda, calle de Robador. 12

Elixir de Fray Francisco Ferrer.

Este saludable elixir, preparado segun la verdadera fórmula de dicho padre dominico, se vende á 4 rs. frasco, en el laboratorio de Marqués, Hospital, 109. 2

Retornos.

De Papiol á Rubí. Servicio de coche en los trenes ascendentes de las cinco de la mañana, dos y media y seis de la tarde 9

Alquilere

A cuatro horas de esta ciudad entre ferro-carril y excelente carretera, hay para alquilar una casa-fábrica de gran capacidad y fuerza de cien caballos. Informarán en la calle de Escudillers, n. 29 tienda, esquina á la del Vidrio. 1

Se alquila un tercer piso grande y claro con agua de pié en la casa, plaza del Regomir, n. 1. Informarán en el primero y segundo piso de la misma. 1

Segundo y tercer piso para alquilar, ca-

lle de Robador, n. 51: hay gas en la escalera. Calle del Call, n. 8. tienda, darán razon. 1

Se alquila una tienda en una de las mejores calles de esta ciudad. Informarán Bajada de la Carcel, n. 6. 1

En la calle de Escudillers, n. 25, hay un segundo y tercer piso, con muy buenas luces y pintados de nuevo para alquilar. En la misma casa piso 2.º informarán 5

El portero del pasaje del Reloj (Escudillers) dara razon de un segundo piso muy ventilado, con agua de pié y lavadero. 11

En San Gervasio, calle de San Ignacio, núm. 27, se alquila una torre de alguna capacidad, restaurada de nuevo, de bajos y primer piso, por junto ó separado, con jardin, árboles frutales, buena agua y buenas vistas. Informarán en la tienda de la izquierda de la misma y en esta, calle de Bellafila, n. 5, tienda. 6

Torre para alquilar con agua viva y árboles frutales en San Gervasio. Asalto, n.º 3, entresuelo, izquierda. 9

Se alquila el piso tercero, n. 2, calle Bonaire, bastante capaz, buena escalera y otras comodidades. Llaves p. 1.º de la misma casa. 6

Se alquila el piso 2.º de la casa n.º 30 de la calle de la Princesa; es muy espacioso, da á dos calles, tiene 4 salas con sus alcobas, 3 cuartos, 3 grifos de agua viva y demás. Tambien se alquilan un 2.º piso en el n.º 15 de la calle de Robador, un 3.º en la calle de Cremat gran, n.º 17, ambos pintados de nuevo, y el último con agua viva en la escalera. Darán razon en el n. 26 de la calle de la Princesa. 9

Se alquilan:

Un segundo y dos terceros pisos de lujo con agua y gas, en la calle del Conde del Asalto.

Un local para tienda, almacén ú escritorio, en la calle de Codols, n. 21.

Una tienda en la calle de la Lealtad, n. 2.

Dirigirse calle del Conde del Asalto, 57, 2.º 8

Se alquila el cuarto piso de la casa n. 26, de la plaza de Santa Ana. 1

Pérdidas.

Desde el paseo de Gracia al Teatro del Liceo, se ha perdido un brillante con montura sencilla de oro. Se ruega á la persona que le haya encontrado lo presente en la platería de Artigas, donde le darán las señas y su competente gratificación. 6

Nodrizas.

Un ama de cría, asturiana y con leche de pocos meses, solicita co ocacion para casa de los padres. Dará cuantas garantías sean necesarias. Informarán en la calle del Conde del Asalto, n. 67, piso 2.º 6

Parte comercial.

Vigia de Cádiz del 8 de mayo.—Buques entrados: Fragata á hélice española de guerra con 50 cañones Gorgona, el capitán de navío D Benito Ruiz de la Escalera, del Ferrol. Vapor francés de guerra y 4 cañones Gorgone, su comandante Mr. Morier, de Gibraltar y Tánger. Bergantin prusiano Víctor, Darmer, de Danzig, con traviesas para el ferro-carril. Vapor español Bayo, Belatinde, de Bilbao y el Carril, con mercancías. Ha salido para Levante. Los vapores Madrid, Guadiana y Vasco-Andaluz, y una polacra-goleta de Sanúcar, españoles.—Observaciones marítimas: Entrará una fragata inglesa del E. Han pasado y pasan al O. seis fragatas, cinco bergantines, dos bergantines-goletas, otro de tres palos y una goleta.—Buques salidos: Anoche el vapor español Monarca, Lagier, para Santander y otros puertos. Hoy el paibot inglés de recreo con 2 cañones Selene, su comandante Campbell, para Gibraltar. Goleta francesa Confiance, Yon, con plomo para el Havre de Gracia.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. NE. bonancible, a chubascado.—A las 12 NE. bonancible dem.—Al Ocaso. SSO. idem, idem.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 2 de mayo de 1866.

Londres sin cambio fijo.	Granada	id.	1	d. d.	Queja Orden	id.	d. d.
París á 8 d. v. 5 ¹³ p. 1 pf.	Gibraltar	id.		d. d.	Reus	id.	318 d. d.
Marsella á 8 d. v. 5 ¹³ p. 1 pf.	Huesca	id.		d. d.	San Sebastian	id.	d. d.
Albacete á 8 d. v.	Jaen	id.		d. d.	Santander	id.	ope.
Alicante id. ope.	Lérida	id.	314	d. d.	Santiago	id.	d. d.
Almería id. d. d.	Logroño	id.		d. d.	Sevilla	id.	1 d. d.
Badajoz id. d. d.	Málaga	id.		d. d.	Tarragona	id.	114 d. d.
Bilbao id. d. d.	Madrid	id.	2 314	ope.	Valencia	id.	ope.
Burgos id. d. d.	Murcia	id.		d. d.	Valladolid	id.	d. d.
Cádiz id. p. d.	Orense	id.		d. d.	Vigo	id.	d. d.
Cartagena id. d. d.	Oviedo	id.	1	d. d.	Vitoria	id.	1 d. d.
Córdoba id. ope.	Palma	id.	518	d. d.	Zamora	id.	d. d.
Coruña id. d. d.	Pamplona	id.		d. d.	Zaragoza	id.	118 d. d.
Gerona id. 314 d. d.	Pontevedra	id.		d. d.			

EFFECTOS PUBLICOS.

	DINERO.	PAPEL.	OPERACIONES.	OBSERVACIONES.
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado.	33'20	33'20		p. c.
Títulos al portador del 3 por 100 diferido.	30'50	30'75		
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles.			62'25, 62'15	
Obligaciones del Empréstito Municipal.	86'10	87'		
Billetes de calderilla.	31'50	31'75		
Billetes hipotecarios del Banco de España.				

ACCIONES.

	CAPITAL.	DESEM-BOLSADO.
Caja Catalana Industrial y Mercantil.	4,000 rs.	29 p. c.
Sociedad Catalana General de Crédito.	2,000 rs.	70 p. c.
Sociedad de Crédito Mercantil.	2,000 rs.	25 p. c.
Compañía general de Crédito El Comercio.	2,000 rs.	25 p. c.

OBLIGACIONES.

Fer.-car. de Zar. á Bar. — Em. setiem. 1860.	2,000 rs.	Todo.	59'
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar. int. 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	19'
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	19'

Reseña de la Bolsa del 12 de mayo.

En los fondos públicos observamos bastante firmeza, de manera que en el consolidado se han realizado bastantes operaciones; en el Bolsin ha empezado á 33'10, 33 y 33'20, y en la plaza se ha negociado de 33'20 á 33'25, que es el cambio de ultima hora; la especulacion se ha manifestado un poco mas animada á causa de los cambios de las demás plazas, en las que se cotizaban los fondos á mejor tipo que en la nuestra. En la diferida hay escasas operaciones, quedando no obstante su cambio de 30'50 á 30'75. En billetes hipotecarios no sabemos operaciones, continuando á 81'50.

En obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las Empresas de ferro-carriles se han realizado varias operaciones á 62'25 y á 62'15, y las obligaciones Municipales no tienen operaciones.

Acciones.

Obsérvase en este mercado bastante calma, habiéndose realizado muy escasas operaciones y no tienen apenas variacion sus cambios que son muy nominales. El Banco de Barcelona no se ha negociado que sepamos, y sus cambios se sostienen sin variacion á 70. En la Catalana de Crédito y por efecto de alguna demanda se han realizado algunas operaciones de 19 á 19'50. El Crédito Mercantil se ha negociado á 17, cambio á que queda dinero. El Moviliario Barcelonés no se ha negociado que sepamos. El Crédito y Fomento de Barcelona no tiene operaciones. El Comercio continua de 13'50 á 14. La Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento no se ha negociado, como tampoco nos constan operaciones en la Central Española de Crédito.

En las Cajas no sabemos operaciones, quedando nominalmente la Barcelonesa á 22, y la Catalana de 16 á 17.

Las acciones de ferro-carriles no tienen operacion alguna, quedando sin variacion sus cambios.

En las acciones industriales hay escasa contratacion, quedando sus cambios algo nominales.

El Alumbrado por el gas, Canal de Urgel, Veterano y Ebro no se han negociado que sepamos.

En obligaciones se sostienen con alguna firmeza los bajos tipos que hace tiempo venimos cotizando, quedando las de Gerona á 60; las de Tarragona á Martorell y Barcelona á 60; las de Zaragoza, setiembre, á 59; las de Sarriá sin operaciones; las del Grao á Almansa de 22 á 23; las mismas hasta Tarragona de 19 á 19'50; las de Córdoba de 19 á 19'50; las de Orense de 7'50 á 7'75, y las de Fomento de Ensanche y vales del Ensanche sin operaciones.

Muy funesta ha sido la semana que hoy termina para la contratacion de los fondos públicos, habiéndose presentado en baja ya desde un principio, y quedando despues algo reanimado el cambio; pero á pesar de todo nos acusa aun una baja de tres por ciento comparativamente con la cotizacion del sábado anterior: solo con el pánico que se presentó al principio se concibe el que llegase á cotizarse á 30'75 durante la misma, cuando en los centros de contratacion, donde tienen mayor influencia, así la marcha política de nuestro país como los acontecimientos europeos, se cotizaba á tipos mucho mayores. Debe tenerse siempre muy presente que hay arbitrajistas y que siempre se opera en desnivel de cambios, sucediendo lo que esta vez ha sucedido, pues si bien se alteran las otras Bolsas, procediendo con mas calma, es mas fácil luego la reaccion y una pérdida material para nuestra plaza, que cede el papel á tipos mas bajos de aquellos á que luego debe adquirirlo. La diferida también ha bajado tres por ciento, lo que no debe estrañarse en vista de la marcha que ha seguido la consolidada. Los billetes hipotecarios son los que mas se han sostenido, si bien es verdad que como á valores de próxima amortizacion son los que con menos facilidad se prestan á oscilaciones. Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las Empresas de ferro-carriles tambien han sufrido varias oscilaciones, quedando con una baja de 5 por ciento; y las obligaciones Municipales se sostienen con firmeza, pero con escasa contratacion.

En el mercado de acciones y obligaciones obsérvase una notable baja; el estado de los fondos públicos y la baja que han sufrido han hecho que se presentase aquel enteramente encalmado; algunos valores que han ocupado la contratacion han obtenido cambios sumamente bajos que constituyen los tipos mínimos á que se ha cotizado; otros se conservan con firmeza, pero es porque se presentan pocas ofertas por tener buena colocacion el papel, pudiéndose decir que en estos valores la semana ha trascurrido lánguida y sin fisonomía alguna particular, pues su curso se ha presentado anormal, lo que no permite discurrir sobre el mismo.

Bolsin.

El consolidado se ha negociado á 33'50, 40 y 30.—F. R.

BARCELONA 12 DE MAYO.

El aspecto del mercado en nada ha cambiado o, es de calma y de pocas disposiciones para compras, no obstante ser arreglados los precios.

Algodones.—Continua dominando la calma y la irregularidad en este lanaje. Las ventas son insignificantes, todas para el consumo y los precios varios, segun las necesidades, por lo que tampoco hoy nos atrevemos á estampar los que se citan, pues no creemos pudieran servir siquiera de norma. Solo diremos que se señalan bastante mas bajos que cuando escribimos nuestra ultima revista.

Azúcar.—A pesar de ser regulares las partidas que hay disponibles, de haber estado algunas de ellas en tratos y de haber declinado algo los precios, solo podemos citar la venta de 115 cajas por «Pisogas» de n.º 13 á 14 a precios reservados en depósito. Los tenedores se resisten viendo la firmeza de las Antillas. El consumo solo adquiere lo mas indispensable.

Aguardientes.—Sin variacion, es decir paralizados, sin ventas que merezcan ser referidas y precios estacionados de 60 á 59 duros por jerezana espiritu de 35 grados, á bordo, como en nuestra anterior. Existencias no faltan, particularmente en poder de los fabricantes, pero no hay compradores.

Idem de caña.—Sin arribos hace tiempo, ni ventas, ni existencias, por lo mismo, en los fuertes ni aun precios aproximados, y sumamente reducidos en los comunes, pues solo sabemos un centenar de pipas en tres partidas. Los tenedores de estos manifiestan pretensiones á las que no creemos lleguen de mucho los deseos de los pocos compradores que hay.

Aceites.—Se han efectuado algunas ventas, lampantes de Motril de 37 1/2 á 38 y una partida de igual clase de Mallorca á precio reservado. En los de Tortosa no sabemos operaciones.—Los de Andalucía han estado en calma, manteniéndose firmes los tenedores, pues no quieren ceder los lampantes á menos de 37 sueldos. Del endeble ha habido varias operaciones de 34 1/2 á 35 sueldos, todos por cuartal, sin derechos. En los de Urgel, por arrieria, no ha habido transacciones. El mercado cierra en expectativa y la marcha futura de los precios dependerá de la importancia de las entradas.

Cueros.—Siguen con buen aspecto, tanto por no quedar partida alguna notable en primeras manos, ni esperarse arribos directos, cuanto por ser mas favorables al artículo las noticias de algunas plazas extranjeras. Los precios, en su consecuencia, han tenido algun favor, habiéndose realizado 7,700 de B. Aires al rededor de 30 libras quintal y 5,400 de igual procedencia por «Victoria» á precio reservado. Con esta misma circunstancia se han colocado 660 de Mayagüez por «Rosita». El consumo es algo mas activo.

Cafés.—Aunque con poco movimiento, se han realizado 1,051 sacos de Ponce por «Delfin» á algo mas, se cree, de 15 duros el quintal en depósito.

Cacaos.—Solo podemos citar la venta de dos partidas Guaira y Puerto Cabello, ambas procedentes de Valencia, clase algo baja, al rededor de 8 1/2 sueldos la libra. En los de Guayaquil poco ó nada se hace, siguiendo de 7-11 á 8 sueldos, clase superior, la libra.

Cebadas.—Únicamente podemos decir que una partida procedente de Tortosa, clase baja, se ha cotizado de 24 1/2 á 25 rs. la cuartera.

Harinas.—Pequisimas operaciones. Los tenedores, con motivo de la sequia y de sostenerse

Los precios en las principales plazas con la amenaza de próxima guerra en Europa, han elevado sus pretensiones, particularmente por las clases escogidas de Castilla. Estas se han pasado durante la semana de 62 á 66 rs. no queriéndose ceder las clases mas selectas á menos de 68 rs. quintal. Las segundas, mas solicitadas que aquellas, se han pagado de 52 á 56 rs. habiendo quien pretende hasta 58 rs.—Las primeras de Aragon, en el depósito del Clot, de 60 á 63 rs. y las segundas de 52 á 54 rs. el quintal.

Maiz.—Al principio de la semana se colocaron algunas partidas de Navarra, clase superior, á 41 rs., pero habiendo aumentado despues los arribos, asi de esta procedencia como de Tortosa y de Almería, ha declinado á 40 y 39 rs. El de Tortosa se ha colocado de 36 á 38 rs. y una partida de clase avanzada á 32 1/2 rs., al paso que el de Almería á 35 rs. el inferior y á 38 rs. el superior en almacen, todo segun clase por cuartera.

Trigos.—Sin entradas de la Mancha y casi sin interés, con tal motivo, las operaciones en el muelle. Sin embargo, algunos picos de clase regular á superior se han hecho de 60 á 64 rs. En el depósito del Clot se ha realizado una partida procedente de Urgel á 56 rs. la cuartera.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español **Vencedor de Africa**, capitán D. R. Lagier; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los Sres. Ortenbach y compañía, calle de la Merced, n. 10, entresuelo. 9

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Tarragona, Valencia, Málaga, Cádiz y Liverpool

Saldrá el miércoles 16 del corriente á las 10 de la noche, el vapor español **Duero**, su capitán don Alejandro Montalvo; admite cargo y pasajeros. Consignatario, don Pablo María Tintoré y C.^a, calle de Mendizábal, número 19, bajos. 9

Para Marsella.

Saldrá el 17 del corriente á las seis de la mañana, el vapor **Bayo**, su capitán D. Florencio Belaunde, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. 14

Embarcaciones entradas en nuestro puerto desde el mediodía hasta al anocheecer de ayer.

Mercantes españolas.

Tres buques de la costa de esta Principado con 50 pipas vino trasbordo y otros efectos.

Correo de Madrid del 11 de mayo de 1866.

(De la Correspondencia de España.)

A las tres de la tarde se ha reunido ayer la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre autorizaciones pedidas por el gobierno, y ha terminado á las cinco y media.

Ha asistido gran número de señores diputados, tomando muchos de ellos parte en la luminosa discusion que ha habido.

Respecto al párrafo primero, la comision se muestra propicia á conceder la autorizacion para cobrar los impuestos; pero el señor Nocedal desea que se consigne la condicion de que habrán de discutirse forzosamente los presupuestos, porque es un deber de las Cámaras.

Sentado este precedente, claro es que el señor Nocedal ha de sentar el principio de que en la misma discusion podrán y deberán tratarse los demás puntos que abarca el proyecto.

Por lo que hace al párrafo relativo al descuento, se ha establecido en la discusion el principio de la exencion del clero y de los empleados provinciales y municipales, y la igualdad de los empleados de Ultramar, si bien la ejecucion de este principio deberá realizarla el ministro del ramo, en uso de sus atribuciones.

El párrafo que mas largamente se ha tratado es el del reconocimiento de los cupones y arreglo de las amortizables. En este debate han terciado los señores Auriolos, presidente de la comision, Salaverria, Polanco, Casanueva, Gonzalez Serrano, Silvela, Udaeta, Ballesteros y otros.

El señor Salaverria desea que se varíe la forma de redaccion y no se hable de reconocimiento, sino de revision de los artículos de la ley del 51, perjudiciales á los acreedores primitivos.

El señor Casanueva creia mas conveniente que antes de obtener la autorizacion procurara el gobierno negociar y sentar las bases del arreglo.

El señor Polanco indicó que debía elevarse la revision á las carpetas de los primeros acreedores.

El señor Gonzalez Serrano combatió el reconocimiento y lo declaró irrealizable con los antiguos y los modernos tenedores: con estos, porque sus títulos son apócrifos; con aquellos, porque a ellos no les convendrá. El mismo señor Salaverría manifestó el deseo de saber que tipo piensa establecer el gobierno para la amortización, pues debe tener ya formada opinión.

El señor Silvela suscitó un largo debate sobre el sentido que debía darse á ciertas palabras vertidas por el señor Alonso Martínez respecto á su facultad de aumentar ó disminuir las deudas amortizables, y varios señores terciaron en el debate para dar esplicaciones que creemos dará el señor ministro en la primera ocasion, puesto que creemos no han sido bien interpretadas sus palabras.

Terminado este incidente se suspendió la discusion que seguirá mañana á las dos.

—La comision encargada de armonizar los intereses de la armada con los de los montes públicos, y concordar la legislacion que debe regir en lo sucesivo, presidida por el eminente jurisculto señor D. Cirilo Alvarez, y compuesta de los señores Pascual y Villota, ingenieros de montes; señores Barron y Cervigon ingenieros de caminos, y señores Bona, Orejas y Abascal, ingenieros de la armada, ha terminado felizmente sus importantes trabajos, los cuales serán sometidos á los ministerios de Fomento y Marina para la resolucion mas conveniente.

—La comision de autorizacion ha pedido al gobierno datos acerca del importe del descuento que se propone hacer en los sueldos de empleados públicos y del importe á que ascendería el descuento en las asignaciones del clero.

—Segun la *Epoca*, se dice, mas no sabemos con qué fundamento, que hoy será presentada á las Cortes una esposicion de los tenedores de deuda amortizable reclamando contra las disposiciones del voto de confianza que concierne á esta clase de papel.

—Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la comision de redencion de censos y rentas enfiteúticas en Cataluña y se ha constituido, nombrando presidente al señor Gener y secretario al señor Figuerola.

—Ademas de la ley de imprenta el presidente del Congreso llevará hoy á la sancion de S. M. el tratado de amistad, comercio y navegacion con China.

—Ayer concurren al banquete del palacio de la señora condesa del Montijo el embajador de Francia, el ministro de Italia, los duques de Alva y de Rivas, los marqueses de Zornozza y Arcicollar, los señores Mon, Vaamonde, Caballero, condes de Guendulain y Nava de Tajo, las señoras de Mercier, marqueses de Guiciardi, Calcedo, Arcicollar, condesa de Nava de Tajo, señoras de Montalvo, Quesada y otras personas, hasta el número de treinta.

Paris 10 de mayo.

Leemos en la *Patria*:

«Hemos recibido una correspondencia particular de Viena del 7 en la que nos anuncian que se ha constituido en el ministerio de la Guerra un comité de defensa encargado de centralizar el servicio de las catone direcciones de las fortificaciones repartidas en los diversos puntos del imperio.

Este comité se ocupó en la primera sesion en la cuestión de las defensas del litoral marítimo del Austria, y aprobó todas las disposiciones tomadas por la direccion de las fortificaciones de Zara para atender á la defensa de las costas de la Dalmacia.

—Se asegura que el 6 se reunieron en sesion secreta en Estocolmo los individuos de las cuatro órdenes que forman aun la representacion de la Suecia y decidieron de una manera afirmativa que se tomara en consideracion la cuestion de los armamentos. Se acordó igualmente guardar la mayor reserva en la discusion pública á que cada orden debe entregarse sobre este asunto.

El gobierno sueco no trata de armarse en este momento sino de decidir que, en caso de una guerra en Alemania, la Suecia deberá tomar medidas militares de precaucion, en consideracion á que siendo el punto de la partida de la contienda la cuestion de los Ducados, estan interesados en el éxito de lucha los Estados del Norte.

—El lenguaje de los periódicos italianos es muy belicoso. Hé aquí lo que dice la *Lombardia* de Milan:

«La guerra es inminente. Se ha establecido en Plasencia el cuartel general del ejército. En el palacio Real de Módena se hacen preparativos para recibir al Rey que vendrá á dirigir las operaciones militares. Se han preparado los formularios de los decretos que están encabezados con las palabras *Principe de Carignan*, pues el príncipe se encargará de la regencia. El ministro de Marina reúne numerosos ejemplares de la carta de cabotaje del litoral del Adriático que formaron los austriacos en 1822-24.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES del Diario de Barcelona.

Madrid, sabado, 12 de mayo.

Es seguro que el lunes se leerá en el Congreso el dictamen sobre las autorizaciones.

Ha regresado el general O'Donnell.

Madrid, sábado, 12 de mayo.

La *Gaceta* publica un Real decreto dando nuevas reglas para la justificación de las cuentas de Ultramar.

Madrid, sábado, 12 de mayo.

El señor Durán y Bas ha apoyado una proposición pidiendo la descentralización. Le impugnará el señor Posada Herrera.

París, sábado, 12 de mayo.

Nueva York 2.—La escuadra española bombardeó el 31 de marzo á Valparaíso causando daños que se calcula ascienden á veinte millones de duros. Ha habido pocos muertos entre los habitantes por haberseles dado aviso cuatro días antes para que saliesen de la ciudad.

Algodón, 33 1/2.

Berlin.—El ministro del Interior ha publicado una circular mandando que se activen los preparativos para las elecciones de los diputados.

El gobierno sajón presentará una proposición á la Dieta referente á la intimación de la Prusia para que la Sajonia desarmase, y dice que las medidas militares que ha tomado eran de necesidad.

El Hanover no hace armamentos.

París, sábado, 12 de mayo.

Berlin.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* publica un artículo amenazador contra los armamentos de Hanover.

Londres.—El Banco ha elevado el descuento á 10 por 100.

París, sábado, 12 de mayo.

Florenza.—Ha sido aprobado en la Cámara de los diputados el artículo primero de los proyectos financieros del señor Scialoja.

Viena.—Se ha prohibido la esportación de armas y municiones por Italia, Suiza, el Zollverein y por mar.

BOLSA DE HOY.

8 por 100 francés, 64 — 4 1/2 por 100 id., 92-50 — Interior español, 32 1/8. — Diferida, sin cotizar.

Londres.—Consolidados ingleses, 85 5/8 — 3 por 100 exterior español, 39.—Diferida, 33.

Amsterdam.—Interior español, 30.

Amberes.—Id., id., 30

París, sábado, 12 de mayo.

El bombardeo de Valparaíso duró seis horas. Los habitantes fueron avisados cuatro horas antes para que saliesen de la ciudad.

El ministro de los Estados-Unidos protestó contra el bombardeo, y corre el rumor de que propuso á los almirantes francés é inglés que lo impidiesen por medio de la fuerza.

Inmediatamente despues del bombardeo se formuló una reclamación concerniente á muchas propiedades pertenecientes á negociantes franceses, ingleses y norte-americanos.

Se creía que los españoles bombardearian á Coquimbo, el Callao y otros puertos de Chile y del Perú.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, París y Londres del 12 de mayo.

Madrid.—Tres por 100, 34-75, 85, 90, 85, 75 y 85.—Diferido, 31-75 y 70.

París.—8 por 100 francés, 64-30 — 4 1/2 por 100, 93.

Londres.—Consolidados, 85 1/2 á 5/8.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22.